

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

ESCUELA DE SALUD PUBLICA



EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE ENFERMERIA
INTEGRADOS A LA EDUCACION MEDIA EN LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, MEXICO.

TESIS

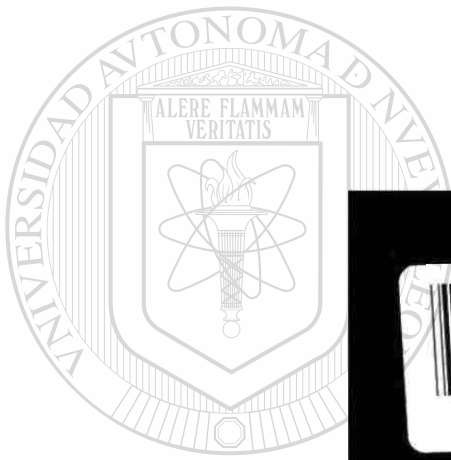
PRESENTADA PARA LA
OBTENCION DE LA MAESTRIA
EN SALUD PUBLICA POR

LIC. ROSA ELINA SANTAMARIA ACURIO

MONTERREY, N. L.

JULIO DE 1976

TM
Z66
FSP
1976
S3



NL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

ESCUELA DE SALUD PUBLICA



EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE ENFERMERIA
INTEGRADOS A LA EDUCACION MEDIA EN LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, MEXICO.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESIS

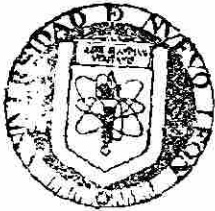
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRESENTADA PARA LA
OBTENCION DE LA MAESTRIA
EN SALUD PUBLICA POR

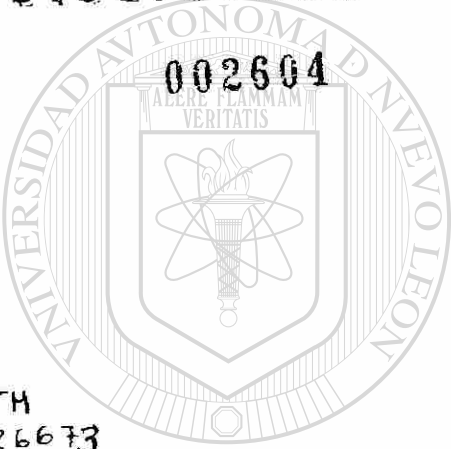
LIC. ROSA ELINA SANTAMARIA ACURIO

MONTERREY, N. L.

JULIO DE 1976



FACULTAD DE SALUD PUBLICA
BIBLIOTECA



UANL

TH
26673

FSP

1976
S3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

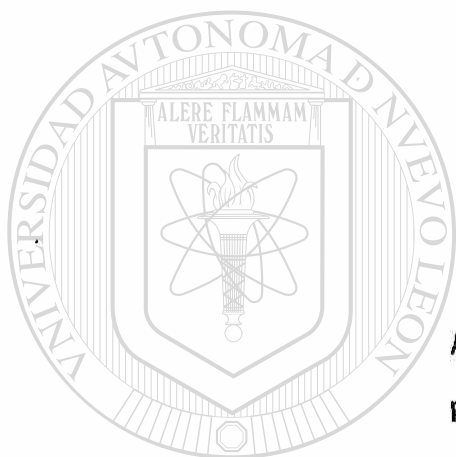


153169

A mis padres:

VICTOR HUGO SANTAMARIA Y

MARIA E. ACURIO.



Al Lic. CESAR CARRILLO IZQUIERDO, que
permanentemente estimuló mi entusiasmo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A todos mis hermanos con los mejores de
seos por su superación.

Mi agradecimiento y reconocimiento imperecedero a la Cruz Roja Internacional, institución que financió mis estudios.



A la Escuela Nacional de Enfermería de Quito, --
Ecuador y a su digna directora Dra. Georgina de
Carrillo.

UANL

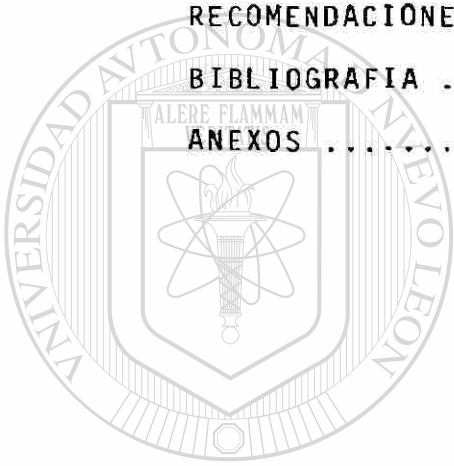
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
A los Dres. Raymundo Benavides García y J. Wilfrido Bustos Aldana, por la Asesoría en este --
trabajo. DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

I N D I C E

	<u>PAGINA</u>
ANTECEDENTES	1
JUSTIFICACION DEL ESTUDIO	2
OBJETIVOS	3
MARCO DE REFERENCIA	3
- Educación de Enfermería en México	3
- Educación de Enfermería en Monterrey, N.L.	7
HIPOTESIS	8
MATERIAL Y METODOS	9
- Descripción de las áreas de estudio	11
PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS	13
1.- El Producto.....	13
- Inicio de los Programas	14
- Objetivos de los Programas	15
- Bachiller en Ciencias de la Salud	16
- Estructura Administrativa de la Facultad de Enfermería y de la Preparatoria Técni- ca Médica	19
- Recursos Humanos	23
- Requisitos de Admisión	25
- Plan de Estudios Enfermera Básica	34
- Plan de Estudios Bachiller en Ciencias de la Salud, Opción Enfermería	37
- Contenido de los Programas	42
2.- El Mercado	55
- Categoría, Requisitos y funciones del per	

	<u>PAGINA</u>
sonal de enfermería	55
- Enfermeras Jefes y Supervisoras	57
- Enfermera General	59
- Auxiliar de Enfermería	61
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	80
BIBLIOGRAFIA	83
ANEXOS	85



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I.- ANTECEDENTES:

En la Universidad Autónoma de N.L., se inicia un cambio significativo en la educación de enfermería, al integrar la formación de personal técnico de esta área específica (nivel intermedio en enfermería) al bachillerato en ciencias de la salud.

La Preparatoria Técnica Médica de la U.A.N.L., ha determinado un programa de bachillerato diversificado en ciencias de la salud, con opciones técnicas en: higiene dental, enfermería, radiología, rehabilitación, nutrición, estadística médica y terapia respiratoria. (13).

Por otra parte la Facultad de Enfermería de dicha Universidad, quien "se considera responsable de la educación de enfermería en el estado", prepara además del personal profesional (licenciado en enfermería), otro tipo de personal a nivel intermedio enfermera básica; que no alcanzan el bachillerato (7), es por esta consideración que interesa para nuestro estudio conocer: (2 y 5)

1.- Cuáles son las grandes similitudes y grandes diferencias entre el plan curricular de enfermeras básicas (nivel intermedio) y el de bachilleres en ciencias de salud opción enfermería (nivel intermedio) en cuanto a: objetivos, requisitos de admisión, estructura curricular, intensidad -

horaria, escolaridad, experiencias de aprendizaje y perfil ocupacional.

- 2.- Tomando en cuenta que es básica e imperante, la coyuntura que debe existir entre la preparación del producto y las posibilidades para el mismo en el mercado, este estudio plantea además identificar la relación de demanda de personal de enfermería y las funciones del mismo en las instituciones de salud.

II.- JUSTIFICACION DEL ESTUDIO:

En consideración de que para tomar decisiones en aspectos de fundamental trascendencia, como el de establecer en la estructura un nuevo tipo de personal, es necesario que se tome en cuenta la estructura real de enfermería del país o, por lo menos, la del estado, así como los programas educativos existentes actualmente; es de esperarse que estos programas -- traten de mejorar la calidad de la atención de enfermería y no sólo de incrementar el número de personal, evitando hasta donde sea posible el crear conflictos en la propia estructura. -- La preparación que se exige para cada nivel debe concordar con las funciones, nivel de decisión y demanda de mercado. (11)

Los resultados que arroje este estudio pueden ser considerados en planteamientos futuros en cuanto al programa,

o podrían orientar en decisiones sobre el nivel de enfermería que conviene incorporar al bachillerato de acuerdo a la realidad de la estructura de enfermería, de las funciones y de las posibilidades y demanda de mercado en la comunidad, por lo tanto considero que este estudio se justifica.

III.- OBJETIVOS:

1.- Evaluar el plan de estudios de "Bachillerato en Ciencias de la Salud" (opción enfermería) y de "Enfermera Básica" que actualmente se lleva en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en cuanto a objetivos terminales y medios para lograrlos: estructura, contenido, perfil ocupacional, etc.

2.- Análisis de categorías, funciones, sueldos y prestaciones del personal de enfermería en las Instituciones de Salud.

3.- Análisis de las posibilidades en el mercado para el bachiller técnico en enfermería, en cuanto a su utilización y niveles de atención que puede cubrir.

IV.- MARCO DE REFERENCIA.

EDUCACION DE ENFERMERIA EN MEXICO:

La educación de enfermería en México está a cargo

de diferentes organismos. En unos casos es responsabilidad de las universidades y en el resto cada institución de salud es responsable de la formación de sus propios recursos a través de sus escuelas de enfermería, incluyendo las instituciones privadas (3).

No existe un sistema nacional de enfermería, lo cual está evidenciado por la falta de un plan o políticas nacionales para la formación y utilización de los recursos humanos en enfermería. Esta situación da por resultado una diversidad de niveles, funciones y preparación; una diferencia entre la demanda de alumnos en algunas áreas y las capacidades instaladas de las facilidades -- educativas, deserciones altas en los grupos de alumnos, y entre otros problemas una concentración de personal de enfermería en las áreas urbanas (3).

La educación de enfermería en México no está integrado a un sistema uniforme de educación en el país. Existe diversidad de planes de estudio, lo que afecta directamente a la estructura del personal de enfermería y a la calidad de la atención.

En cuanto a la situación de la enfermería en México, la Asociación Nacional de Escuelas de Enfermería, A.C., ha identificado algunos de los problemas más generales a través de un estudio realizado en 80 escuelas en los años 1970-1971. Puede decirse que el principal de éstos es la deficiente preparación en cantidad y calidad de los docentes en enfermería; falta de personal capacitado en administración para los

puestos directivos en servicio, en administración para los -
puestos directivos en las escuelas de enfermería, actualmen-
te el 65% de las escuelas de enfermería son dirigidas por mé-
dicos y otros profesionales; el personal de enfermería no es-
tá capacitado para realizar investigación; se desconocen las
funciones que realiza el personal de enfermería a distintos -
niveles y como consecuencia la utilización del mismo no corres-
ponde a su preparación. De la gran diversidad de planes de es-
tudio se genera una gama de problemas que afectan a la profe-
sión y a la atención de enfermería; éstos carecen de objetivos
educacionales y de una filosofía que lleve a establecer un mar-
co de referencia.

Actualmente se ha realizado una enseñanza con pre-
dominio a hacer procedimientos, descuidando la atención direc-
ta del paciente y el aspecto preventivo, la desvinculación del
sistema asistencial y docente de enfermería y las deficiencias
en presupuestos y capacidad instaladas en las escuelas; son --
también problemas que afectan grandemente a la educación de -
enfermería.

Existe la motivación de aprovechar la reforma edu-
cativa a nivel de bachillerato diversificado en las universida-
des como solución a la formación de este personal. Esto resul-
taría favorable ya que a más de una educación general, la for-
mación de bachilleres en la carrera específica facilitaría la

continuidad, el desarrollo profesional, una mayor producción y la incorporación temprana de jóvenes a la vida económicamente activa.

Es urgente una clara delimitación de funciones y de niveles y la consolidación de una estructura uniforme para enfermería a nivel nacional, para lo cual debe hacerse un análisis de la situación actual y una vez detectados los problemas, identificar pautas que lleven a la solución, procurando influir en el medio político nacional para conseguir legislaciones que permitan incorporar el sistema educativo de enfermería al sistema educativo de México (3).

Nada se conseguirá si parcialmente unas pocas escuelas incorporan el cambio; mientras la gran mayoría continúa con sus planes tradicionales, formando enfermeras generales y auxiliares de enfermería para determinada institución.

La Asociación Nacional de Escuelas de Enfermería, A.C., hace las siguientes sugerencias: (3)

"Que las escuelas de enfermería se encarguen de preparar o por lo menos asesorar y supervisar los niveles técnicos y/o auxiliares para asegurar una delimitación de funciones adecuadas a cada nivel".

"Que se consoliden tres niveles de enfermería: - AUXILIAR, INTERMEDIO Y PROFESIONAL (Licenciadas en Enfermería).

Dentro del nivel intermedio considera que la denominación de técnico sería conflictiva debido a las varias categorías existentes en el país por lo que consideran que se llamará a este egresado del nivel intermedio "Enfermera General"; lo importante es que se adoptará un criterio unificado para toda la república".

"Este nivel debe ser preparado para llevar a cabo funciones predominantes de atención directa de enfermería y a la vez ciertas funciones de limitadas de administración y educación y participación en la investigación aplicada. En la ejecución de sus funciones contará con la supervisión del nivel profesional, aunque ésta, en la mayoría de los casos, sea indirecta o intermitente.

La preparación académica para este nivel debe ser de 9 años previos y 6 semestres de educación incorporando el bachillerato. Para llevar a cabo la educación de enfermería y a la vez el bachillerato (3)

EDUCACION DE ENFERMERIA EN MONTERREY, N.L.

La educación de enfermería, está a cargo de dos universidades (una estatal y otra particular) y de varias instituciones de salud.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Existen en total 8 escuelas de enfermería, de las cuales 6 están dentro de la estructura de los diferentes servicios de salud, éstas últimas forman enfermeras generales (con 9 años de educación previa) y 6 semestres de estudios de carrera; y de auxiliares de enfermería (con 6 años de educación previa y 6 meses a 1 año de estudios).

De éstas, 4 están incorporadas a una universidad del

Distrito Federal, lo cual limita las posibilidades de asesoría y supervisión a estas escuelas, dado la distancia de Monterrey al Distrito Federal.

Las dos restantes están incorporadas a una de las -- universidades locales, por lo tanto se sujetan a llevar sus -- programas y tienen asesoría y supervisión de la misma.

Las escuelas y facultades de las dos universidades -- que preparan personal de enfermería forman:

- Personal profesional "Licenciadas en Enfermería" con 12 años de preparación previa (bachillerato) y 8 semestres de estudios de enfermería.
- Enfermeras Básicas a nivel medio (sin bachillerato) con 9 años de preparación previa y 6 semestres de estudio de la carrera.
- Técnicas en Enfermería con 9 años de educación previa y 8 semestres de estudios de enfermería.

Como se mencionó anteriormente, en una de las universidades, se inicia un programa de bachillerato diversificado con opción enfermería, tema central de nuestro estudio (13).

HIPOTESIS:

- 1.- La preparación de la enfermera básica se concreta a la -

carrera específica, es limitada en cultura general y -- ofrece poca oportunidad de continuidad al desarrollo profesional.

2.- La preparación de bachiller en ciencias de la salud (opción enfermería) es muy limitada en la carrera específica, amplia en cultura general y ofrece grandes posibilidades de continuidad al desarrollo profesional.

3.- La mayor demanda en el mercado es para enfermeras generales, mientras que está muy limitada para los bachilleres en ciencias de la salud (opción enfermería) (11 y 14).

V.- MATERIAL Y METODOS:

Este estudio es de tipo analítico-descriptivo (4 y 15) y se hace uso del método estadístico para presentar -- los datos por medio de tablas.

Comprende dos aspectos básicos:

- El producto.
- Mercado en relación al producto.

Producto.-

Análisis documental del plan curricular de "bachilleres en ciencias de la salud opción enfermería", en compara-

ción al de "enfermeras básicas" de la misma universidad.

Mercado.-

Universo: Instituciones de salud del área de -
Monterrey.

Muestra: Es de tipo dirigida, ya que se selec-
cionan tres instituciones de salud:

Instituto Mexicano del Seguro Social, (I.M.S.S.)

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de
los Trabajadores del Estado, (I.S.S.S.T.E.).

Servicios Coordinados de Salud Pública en el -
Estado de N.L., (S.C.S.P.N.L.)

por considerarse representativas ya que incluyen más o menos
al 90% del personal de enfermería de todo el estado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Instrumento.-

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- 1) Análisis de documentos.
- 2) Entrevista.- Formulario de Encuesta.

ENTREVISTA:

A jefes de personal de las instituciones de salud
para obtener datos sobre el personal de enfermería (Ver anexo
A).

Descripción de las áreas de estudio según el manual de organización y métodos.-

Del Instituto Mexicano del Seguro Social, ésta es una institución descentralizada que se considera de utilidad social y de protección al trabajador, tiene además de la seguridad social, prestaciones, etc., entre sus atribuciones las referentes a salud:

- Garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, los servicios necesarios para el bienestar individual o colectivo. Extiende la atención en salud a los trabajadores de las industrias y a sus familiares, a los trabajadores independientes como artesanos, pequeños comerciantes, profesionales y todos aquellos que le fueran similares.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, cuenta con una jefatura de servicios médicos en los estados, la misma que se encarga de:

- Organizar, integrar, coordinar y controlar las gestiones técnicas administrativas de los servicios y unidades médicas de las delegaciones.
- Supervisar y evaluar los resultados de los servicios médicos.

- Auspiciar y evaluar programas de capacitación del personal técnico.
- Mantiene y desarrolla programas de medicina preventiva y enseñanza y atención médica.

La S.S.A., por mandato legal de la Constitución Mexicana, es la responsable de la Administración Sanitaria -- del País, quien a su vez dispone de los Servicios Coordinados de Salud Pública en los estados para llevar a cabo todas las funciones inherentes a impedir las enfermedades, prolongar la vida, y fomentar la salud en beneficio de las comunidades.

Al fundirse los esfuerzos federales y estatales, nace inmediatamente un convenio, los Servicios Coordinados de Salud Pública, los que integra los servicios de salud para beneficiar a toda la población con un programa unificado vigente desde 1935 así entendido. Los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Nuevo León, constituyen la institución que dependiendo del Gobierno Estatal y Federal, tiene la responsabilidad de desarrollar los programas de Salud Pública determinados por la S.S.A. en todo el estado (6)

El I.S.S.S.T.E., "Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado", es una institución descentralizada que a más de constituir una institución de seguridad social, con servicios y prestaciones para los - -

trabajadores del estado y sus familias y derechohabientes, presta servicios médicos para los mismos, a través de sus hospitales, clínicas y consultorios en toda la república (10).

La Universidad Autónoma de Nuevo León, es una institución de enseñanza superior en el estado, cuyos objetivos fundamentales son: docencia, investigación y servicio a la comunidad, se encarga de la formación de profesionales y técnicos en todas las disciplinas del conocimiento.

Para el cumplimiento de esto, cuenta con dependencias que se encargan de ello, entre éstas la Facultad de Enfermería que forma profesionales (licenciado en enfermería). Así también la "Preparatoria Técnica-Médica" forma bachilleres técnicos en el área de la salud. (Según informes de la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VI.- PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS.

1.- El Producto.

Planes de Estudio.

A continuación, presentamos los datos obtenidos a través de este estudio, los mismos que han sido objeto de análisis. En primer lugar vamos a referirnos al producto.

Enfermera Básica (nivel intermedio).

Bachiller en Ciencias de la Salud opción Enfermería (nivel intermedio).

INICIO DE LOS PROGRAMAS:

Tradicionalmente la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L., venía formando enfermeras generales en 3 años de estudio, exigiendo como base de ingreso para el programa 9 años de escolaridad. El enfoque de este programa daba énfasis a la atención de enfermería de tipo hospitalario.

A partir de 1968, la facultad inicia un nuevo programa "LICENCIATURA EN ENFERMERIA", con el fin de elevar el nivel profesional, así como la calidad de atención de enfermería. Este personal se forma a nivel superior, se exige como base de estudios 12 años de escolaridad (preparatoria completa). El programa tiene una duración de 8 semestres. Sin embargo, como en muchos países latinoamericanos, se analizó que ésta no es la solución para incrementar el personal profesional en enfermería y mejorar la calidad de atención, la duración del programa, no permitía reclutar un número suficiente de candidatas y la producción de enfermeras profesionales era escasa. Se identificó que formar enfermeras básicas y otro tipo de personal en las diferentes áreas de la salud a nivel intermedio era necesario y urgente, para lograr una cobertura de atención de salud de acuerdo a las necesidades reales del país, pero se considerará también que debe seguir formando

personal a nivel profesional, aunque la mayor producción se enfocará a formar enfermeras básicas.

Es entonces por esta razón que la U.A.N.L., crea e inicia en 1974 la PREPARATORIA TECNICA-MEDICA, el programa de bachilleres en ciencias de la salud, para formar técnicos en diferentes áreas.

Por otra parte, la Facultad de Enfermería, inicia nuevamente en el año 1975 un programa de enfermera básica a nivel intermedio y sigue manteniendo además el programa de Licenciatura.

Tanto el programa de bachilleres (opción enfermería como el de enfermeras básicas, tienen un nuevo enfoque, -- considera la asistencia de enfermería tanto a las personas sanas como a las enfermas, tanto al individuo como a la comunidad, con los mismos se espera formar personal de enfermería -- con énfasis en el papel social.

OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS:

Facultad de Enfermería, U.A.N.L.

Enfermera Básica.-

Formar personal a nivel intermedio (Enfermera Básica) el mismo que estará capacitado para:

- Realizar funciones de enfermería predominantemente de atención directa, libre de riesgos.
- Educar en aspectos de salud al individuo, familia y comunidad.
- Realizar funciones delimitadas de Administración.
- Participar en la investigación aplicada.
- En la ejecución de funciones contará con la supervisión de personal profesional (licenciadas en enfermería).

PREPARATORIA TECNICA MEDICA, U.A.N.L.

Bachiller en Ciencias de la Salud (opción enfermería).

~~1.- Formar bachilleres en salud, con estudios propedéuticos a las carreras superiores (profesionales en ciencias de la salud) y a la vez capacitar técnicamente personal con estudios terminales, para realizar funciones específicas.~~

- Preparar personal en áreas de la salud de acuerdo a las necesidades potenciales reales de la comunidad, preparando bachilleres técnicos en:

Enfermería.

Radiología.

Nutrición.

Rehabilitación.

Estadística Médica.

Terapia Respiratoria.

Higiene Dental.

- Formar personal de salud en las diferentes áreas a nivel técnico intermedio, con el fin de delegar en ellos labores técnicas de diferentes núcleos que actualmente lo realiza enfermería, de tal manera de proporcionar -- más énfasis a la atención directa de enfermería.

- Formar personal de enfermería a nivel técnico intermedio entre el profesional (licenciada en enfermería) y sub-profesional (auxiliar de enfermería), el mismo que trabajará bajo la supervisión de personal profesional -

de enfermería y estará capacitado para realizar funciones específicas en el proceso salud-enfermedad.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Como podemos darnos cuenta tanto la Facultad de Enfermería como la preparatoria Técnica-Médica, consta entre sus objetivos la formación de personal de enfermería a nivel intermedio, en los que se pretende delegar algunas de sus actividades, bajo la supervisión del personal profesional.

Existen sin embargo, diferencias básicas entre estos dos programas:

- 1.- El de bachillerato en ciencias de la salud (opción enfermería) cumple con el requisito básico para continuar carreras superiores en el área de la salud, pues se trata de un programa con bases propedéuticas, y con una capacitación terminal.

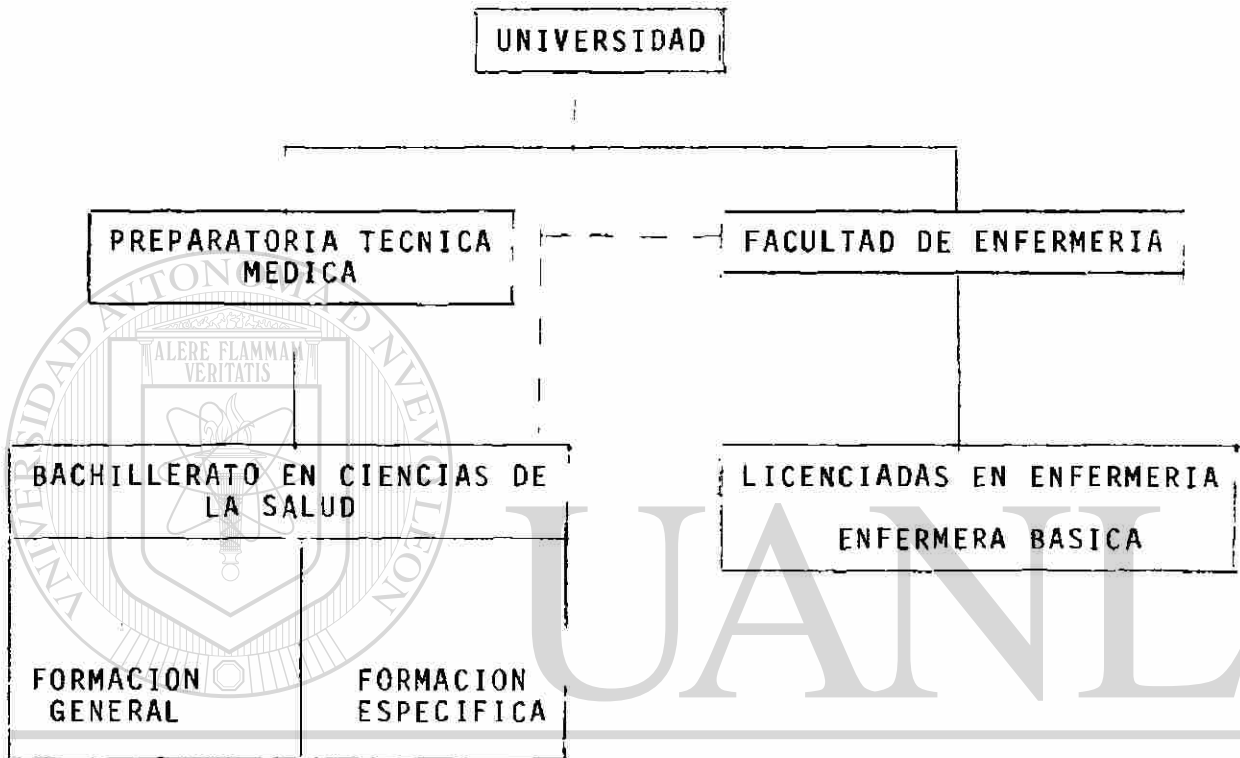
A diferencia de esto, el programa de enfermera básica, es un programa específico, que ofrece una capacitación terminal.

- 2.- La denominación es diferente, a pesar de tratarse de programas a nivel intermedio de enfermería.
- 3.- En el área de trabajo, estos dos tipos de personal de enfermería, requiere la supervisión de personal profesional (licenciatura).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA PREPARATORIA TECNICA-MEDICA
Y DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA



Como se puede observar, tanto el programa de bachilleres en ciencias de la salud como el de enfermería básica, están dentro de la estructura administrativa de la universidad, a través de su facultad de enfermería y preparatoria técnica médica respectivamente.

La universidad asume el control legal, financiero, administrativo y técnico de los programas, asumiendo la responsabilidad general y técnica del estudiante.

Existe la gran ventaja de que se da una unidad de mando, en este programa de bachillerato en ciencias de la salud (opción enfermería), ya que en este caso es la universidad la que toma la responsabilidad tanto de programas técnicos intermedios, como el de profesionales, de tal manera que la estructura favorece la utilización de recursos docentes de la facultad, para la formación de personal técnico de la preparatoria.

En otros países en los cuales la educación media, está a cargo del Ministerio de Educación y la de profesionales a cargo de las universidades, ha resultado difícil mantener la unidad de mando en los programas de enfermería a nivel intermedio y los mismos, se desarrollan en base de coordinación de las diferentes instituciones. (Escuelas de enfermería de la universidad, colegios secundarios a nivel medio y Ministerios de salud).

Dentro de la estructura, la Facultad de Enfermería es responsable directa de la formación de personal:

Profesional: Licenciadas en Enfermería.

Nivel intermedio: Enfermera Básica.

La preparatoria Técnica-Médica es la responsable directa de la formación de bachilleres en ciencias de la salud.

lud, en las diferentes áreas. Este programa cuenta con una -
formación general del bachillerato y una formación técnico --
profesional, en el caso de enfermería, esta última está coor-
dinada con la Facultad de Enfermería.

Sin embargo, el hecho de que existen dos direccio-
nes, para el programa de bachilleres (opción enfermería), im-
plicaría una coordinación permanente para tener éxito en el --
programa.

ESTRUCTURA INTERNA:



PREPARATORIA TECNICA-MEDICA:

La facultad, cuenta con una estructura interna - que facilita la comunicación e identifica muy claramente los niveles de decisión, a través de sus divisiones y departamentos, cumple así con el principio administrativo de delegar funciones

La preparatoria técnica-médica, posiblemente por su reciente creación no cuenta con departamentos y la línea de autoridad está dada de la Dirección y Secretaría directamente, a los docentes, ésto puede influir desfavorablemente en el desarrollo de los programas, ya que en el aspecto docente, resulta muy difícil que el director por sí solo pueda supervisar y asesorar a todos los docentes en las diferentes áreas -- del conocimiento.

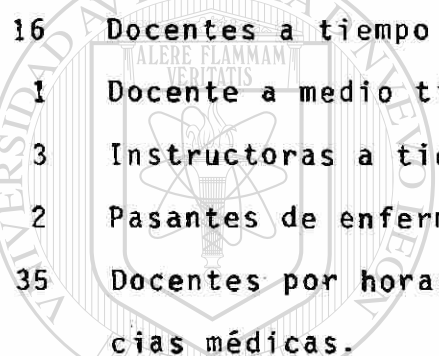
Por el análisis de la estructura administrativa, el programa de enfermería básica, tendría ventajas en relación

al de bachilleres, ya que considera diferentes niveles de de--
 cisión, de tal modo que la dirección delega funciones y compar--
 te la responsabilidad.

RECURSOS HUMANOS.

DOCENTES.

FACULTAD DE ENFERMERIA.

- 
- 16 Docentes a tiempo completo (licenciadas en enfermería).
 1 Docente a medio tiempo (licenciadas en enfermería).
 3 Instructoras a tiempo completo (licenciadas en enfermería).
 2 Pasantes de enfermería a tiempo completo.
 35 Docentes por horas para materias generales y de las cien--
 cias médicas.

Suman total 57.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

PREPARATORIA TECNICA MEDICA.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cuenta con un total de 42 docentes por horas para
 las materias generales del bachillerato y de las ciencias médi--
 cas.

Suman total 42.

Respecto a los recursos docentes, la facultad cuen--
 ta con un total de 22 docentes de enfermería, 21 de tiempo com--
 plete, lo que constituye una gran ventaja para el desarrollo --
 del programa y de la formación técnico-profesional, al dispo--

ner de recursos docentes suficiente, lo que es indispensable - especialmente en el área de enfermería por la práctica super- - visada en la experiencia clínica del estudiante, que no debe - exceder de un docente por 12 estudiantes.

Por otra parte el contar con docentes a tiempo - completo, se espera una dedicación exclusiva al programa, guía en trabajos de estudiantes, y orientación en la solución de - - sus problemas.

El número de docentes de la Facultad de Enferme- ría, se justifica ya que hay que considerar que la Facultad mantiene algunos programas:

- Formación de personal de enfermería a nivel profesional.
- Formación de enfermera básica a nivel intermedio.
- Cursos de especialidad post-básicos para enfermeras gradua- das e incluye además la formación técnica profesional del bachiller en enfermería.

El programa de bachilleres en ciencias de la sa- - lud, tiene la desventaja de no contar con maestros a tiempo - completo, sólo con maestros por horas incluyendo el director, ésto puede influir desfavorablemente en el desarrollo de los - programas, y además resulta muy difícil la asesoría para traba- jos y consejería para los estudiantes, pues el tiempo asignado cubre únicamente las horas de clase impartidas.

ALUMNOS.REQUISITOS DE ADMISION.

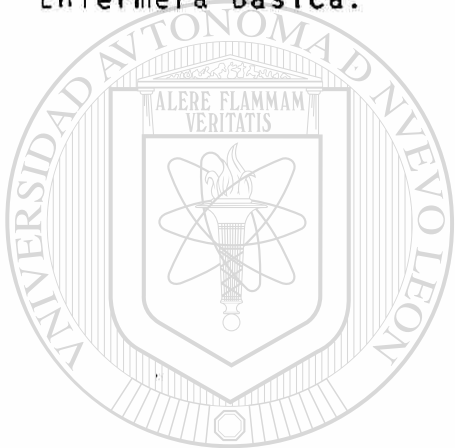
Bachillerato Técnico.

- Base de estudios 9 años de escolaridad (6 de primaria y 3 de secundaria).

Enfermera Básica.

- Base estudios 9 años de escolaridad (6 primaria y 3 de secundaria). Haber realizado estudios previos de un año de enfermería.

De preferencia ser personal activo en enfermería.



Referente a los requisitos de admisión, los dos programas exigen como base la de haber terminado los estudios de secundaria (3 años en México).

El programa en enfermeras básicas, exige además un año de estudios previos en enfermería (auxiliar o de técnico), factor que posiblemente puede limitar el ingreso de estudiantes a este programa. Dicha limitación no permitirá la formación de personal de nuevo ingreso, pues el programa se enfoca más bien a preparar enfermeras básicas a través de personal en servicio.

Según lo expuesto, podemos decir que para la admisión de estudiantes resulta ser más abierto el programa del bachillerato técnico por lo que posiblemente logre reclutar mayor número de aspirantes.

NUMERO DE ALUMNOS:

FACULTAD DE ENFERMERIA.- Actualmente cuenta con un total de 199 alumnos distribuidos como sigue:

Estudiantes de licenciatura incluyendo el complementario:	140
Estudiantes de enfermería básica:	47
Estudios post-básico de Materno-Infantil:	12

Total 199 estudiantes.

PREPARATORIA TECNICA MEDICA:

Cuenta actualmente con 600 estudiantes, de los cuales 187 del IV semestre han seleccionado ya la opción técnica - específica. Son los que corresponden a la primera generación, datos que se presentan luego en la continuación de este trabajo.

Por los datos anteriores, podemos deducir que el número de ingresos es mayor en la Preparatoria Técnica-Médica, que en la Facultad de Enfermería, una de las razones sería el de que pocos estudiantes tienen posibilidades de llegar a realizar estudios a nivel superior, carreras profesionales, como

la licenciatura en enfermería y otra el de que para el programa a nivel intermedio, que mantiene la facultad, se exigen requisitos que limitan su ingreso como ya se mencionó anteriormente.

A continuación, presentamos los datos de estudiantes matriculados a la misma fecha según programa, con el fin de hacer más objetiva la diferencia en número de ingreso de estudiantes.

CUADRO No. 1

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LA PREPARATORIA TECNICA
MEDICA Y FACULTAD DE ENFERMERIA DE LA U.A.N.L.

1975-76

Fecha	Bachillerato en Ciencias de la Salud		Enfermería Básica		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Sept. de 1975	304	82	67	18	371	100
Enero de 1976	51	100	0	0	51	100
T o t a l	355		67		422	100

Fuente: Secretaría de las dos instituciones.

El cuadro anterior demuestra que el mayor ingreso de estudiantes es para el programa de bachillerato técnico en salud, con un 82%, mientras que el ingreso al programa de en--

fermería básica es mínimo, 18%. Esto posiblemente se debe a que el mismo, ofrece varias áreas técnicas con la ventaja de que a la vez otorga el bachillerato, requisito indispensable para continuar estudios de carreras profesionales a nivel superior, el interés por la superación profesional con la ventaja de una capacitación técnica terminal que le permite: trabajar autofianciarse estudios, ingresos económicos a edad temprana, podrían ser entre otras las razones por la que los estudiantes se deciden mayormente por el programa de bachillerato técnico.

Otro punto a tomarse en cuenta sería el hecho de que existen limitaciones para el ingreso de estudiantes al curso de enfermería básica (haber realizado cursos de un año en enfermería, ser personal activo) y posiblemente la principal razón se deba a que el programa de enfermería básica no otorga el bachillerato limitado así la oportunidad de realizar estudios superiores, de tal modo que aún cuanto tiene la ventaja de ser un programa de capacitación terminal, que permite al egresado ingresar inmediatamente a las fuentes de trabajo, no favorece su desarrollo profesional, pues lo único que podría tomar el egresado son cursos post-básicos, ya que para optar por la licenciatura en enfermería tendrían que estudiar y validar materias para el bachillerato.

CUADRO No. 2
RELACION DE BAJAS DE ESTUDIANTES PRIMERA GENERACION.
PREPARATORIA TECNICA-MEDICA POR SEMESTRE
1976

Semestre Académico	No. de Matriculados	%	No. de Bajas	%
I Semestre	300	100	58	19
II Semestre	242	81	53	18
III Semestre	189	63	2	1
IV Semestre	187	62	-	-
TOTAL A LA FECHA	187	62	113	38

Fuente: Secretaría Preparatoria Técnica Médica.

Según los datos presentados en el cuadro anterior, de un total de 300 estudiantes matriculados (100%), las bajas totales alcanzan a un 38% con un total de 113 estudiantes. Esta deserción es significativamente alta y puede estar relacionada a diferentes causas de atraso escolar, entre los que podría influir desde el sistema educativo hasta la situación económica de los estudiantes y otros aspectos sociales.

En el programa de enfermeras básicas tenemos los siguientes datos: estudiantes matriculados en el 1er. semestre septiembre de 1975 67; bajas 20 (33.5%), de tal manera que optaron matrícula para el 2do. semestre 47 (66.5%).

Las bajas en el primer semestre, es muy alta - - 33.5%, las mismas que se pueden relacionar básicamente con la deserción por incompatibilidad de horarios de estudio y de trabajo, ya que la mayoría de estudiantes, es personal activo en enfermería. De continuar alta la deserción de los próximos semestres, la producción de enfermeras básicas de esta promoción será muy limitada.

Comparando las bajas en el primer semestre entre los dos programas, tenemos que es mayor en el de enfermeras básicas con el 33.5% en relación al programa de bachillerato que es del 19%. Considerando importante conocer el número de estudiantes del bachillerato que se deciden por la carrera de enfermería, presentamos los siguientes datos obtenidos en este estudio:

CUADRO No. 3

DISTRIBUCION POR SEXO Y AREA DE ESTUDIO DE ESTUDIANTES DEL IV SEMESTRE. PREPARATORIA TECNICA MEDICA, U.A.N.L. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS 1976

OPCION TECNICA SELECCIONADA	ESTUDIANTES MATRICULADOS			
	F	M	TOTALES	%
Enfermería	147	2	149	80
Radiología	14	7	21	11
Terapia Respiratoria	8	6	14	7
Rehabilitación	2	0	2	1
Nutrición	1	1	0	1
Estadística Médica	0	0	0	0
Higiene Dental	0	0	0	0
T o t a l	172	15	187	100

FUENTE: Secretaría Preparatoria Técnica Médica.

El mayor porcentaje de estudiantes (80%) optaron por la carrera de enfermería, lo que nos indica que al incorporar la enseñanza de enfermería a la enseñanza media (bachillerato), es un buen sistema para incrementar el reclutamiento de aspirantes a técnicos. Posiblemente el hecho de que la población de estudiantes es en su mayor parte femenino, influye en la selección de esta área.

Esto podría estar relacionado en gran parte por las posibilidades futuras de trabajo del estudiante, ya que existe conocimiento de la demanda, así como también puede influir la falta de información o promoción en las otras disciplinas, que son relativamente nuevas. El antecedente de que los estudiantes en sus tres primeros semestres han tenido como docentes, profesionales de enfermería, esta interrelación docente alumno puede haber influido en la decisión por estudiar enfermería.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Llama la atención sin embargo, que existen áreas con dos estudiantes (Rehabilitación) y un estudiante (Nutrición), lo que va a repercutir en un alto costo del programa.

Para Higiene Dental y Estadística Médica, no se inscribió ningún estudiante, lo que se puede deber a una falta de información de posibilidades futuras de trabajo.

Si relacionamos estos resultados con uno de los -

objetivos del programa, formar personal en las diferentes -- áreas para delegar actividades no específicas de enfermería, hemos de darnos cuenta que se cumple muy parcialmente, ya que la mayor parte se decide por enfermería y no por las otras -- áreas de la salud.

En el cuadro siguiente presentamos el número de - estudiantes en relación a la edad de su ingreso al programa:

CUADRO No. 4

ESTUDIANTES DE ENFERMERIA BASICA POR GRUPOS DE EDAD AL INI-
CIO DE LA CARRERA. FACULTAD DE ENFERMERIA, U.A.N.L.

1976

GRUPO DE EDAD ENFERMERA BASICA

No. %

17-20 años 34

21-24 años 25

25-28 años 4

de 29 y más 4

T O T A L 67

Fuente: Secretaría Facultad de Enfermería, U.A.N.L.

Según nos demuestra el cuadro, la mayor frecuen-
cia está dada para los grupos de edad de 17-20 años y de 21-24

años, lo que significa que este personal ingresará a prestar sus servicios como enfermera básica entre las edades de 20-23 años y de 24-27 años. Si comparamos este dato con la de estudiantes de bachillerato que en su mayoría inician sus estudios entre los 14-16 años, de tal modo que se consideran como activos económicamente de 17-19 años; podemos inferir que desde punto de vista económico, el programa de bachillerato tiene ventaja en facilitar a la gente joven para convertirse en elemento activo económicamente dentro de su sociedad.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.-

PREPARATORIA TECNICA MEDICA.-

- 1 Director. Por horas (Biólogo).
- 1 Secretario Administrador.
- 3 Secretarias.

1 Mensajero.

2 Afanadoras.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FACULTAD DE ENFERMERIA.-

- 1 Directora. Tiempo completo (Enfermera).
- 1 Secretaria Administradora (Enfermera).
- 6 Secretarias.
- 2 Bibliotecarias.
- 2 Veladores.
- 3 Afanadoras.

- 3 Conserjes.
- 2 Jardineros.
- 1 Mensajero.

Como podemos darnos cuenta, la Facultad cuenta con un mayor número de personal administrativo, quizá la reciente creación de la preparatoria técnica médica, hace que no cuente con el número suficiente de personal, a pesar de que tiene un gran número de alumnos.

RECURSOS FISICOS MATERIALES Y FINANCIEROS.

La Facultad de Enfermería cuenta con: Edificio propio, aulas suficientes, biblioteca y medios auxiliares para la enseñanza.

La preparatoria técnica médica, funciona por el momento en el mismo edificio de la facultad y utiliza los mismos recursos biblioteca, etc.), debe anotarse que existen proyectos futuros para dotar a la preparatoria de edificio y recursos propios.

PLAN DE ESTUDIOS ENFERMERA BASICA.-

A continuación se expone el plan de estudios de enfermera básica aplicado en la Facultad de Enfermería, U.A.N.L. dicho personal estará capacitado para dar atención de enfermería especialmente de cuidado directo, bajo la supervisión de -

la profesional, Licenciada en Enfermería.

El programa en sí toma en cuenta el enfoque salud enfermedad y da un amplio énfasis a las actividades directas en los aspectos preventivo y de saneamiento, tomando en cuenta que la mayor parte de la población está dentro de los aparentemente sanos y necesita protección específica y que por otra parte es más económico prevenir que curar.

Sin embargo, incluye también en sus actividades la atención directa del paciente hospitalizado.

Los componentes del Plan de Estudios, presentan algunas materias formativas obligatorias que sirven de apoyo o herramienta a la preparación especial de la enfermería, los que pudieron ser acreditados a un bachillerato en Ciencias de la Salud, si el estudiante así lo deseara. Además y tomando en cuenta los sistemas de educación abierta, el alumno que tenga interés puede tomar las materias optativas, señaladas con las que completaría dos semestres de bachillerato.

Los estudios de enfermería, después de haber completado su bachillerato, podrán ser tomados en cuenta para la obtención de la licenciatura.

El Plan de Estudios tiene duración de 6 semestres académicos mas un año de servicio social (7).

PRIMER SEMESTRE (15 semanas).

<u>Materias</u>	<u>No. Horas Total.</u>
-----------------	-----------------------------

Promoción de la Salud	90
-----------------------	----

Desarrollo Integral	60
---------------------	----

Físico Química I	75
------------------	----

Nutrición I	60
-------------	----

Matemáticas I	75
---------------	----

Total:	390
---------------	------------

Optativas.-

Taller de Redacción I

Inglés I

TERCER SEMESTRE (15 semanas).

<u>Materias</u>	<u>No. Horas Total.</u>
-----------------	-----------------------------

Enfermería II Salud Ma- terno-Infantil.	300
--	-----

Obstetricia	60
-------------	----

Bioantropología	45
-----------------	----

Matemáticas	75
-------------	----

Psicología Evolutiva	60
----------------------	----

Total:	540
---------------	------------

Optativas.-

Taller de Redacción

Inglés III

SEGUNDO SEMESTRE (15 semanas).

<u>Materias</u>	<u>No. Horas TOTAL</u>
-----------------	----------------------------

Enfermería Comunitaria I	270
--------------------------	-----

Microbiología y Parasito- logía	60
------------------------------------	----

Físico Química II	75
-------------------	----

Matemáticas II	75
----------------	----

Metodología de la Cien- cias	60
---------------------------------	----

Total:	540
---------------	------------

Optativas.-

Taller de Redacción II

Inglés II

CUARTO SEMESTRE (15 semanas).

<u>Materias</u>	<u>No. Horas Total</u>
-----------------	----------------------------

Enfermería III Salud Ma- terno-Infantil.	330
---	-----

Obstetricia y Pediatría	90
-------------------------	----

Farmacología I	45
----------------	----

Química General	75
-----------------	----

Total:	540
---------------	------------

Optativas.-

Taller de Literatura

Teoría de la Historia.

QUINTO SEMESTRE (15 semanas).

<u>Materias</u>	<u>No. horas Total</u>
Enfermería IV Médico Qui rúrgico	330
Patología	45
Farmacología II	45
Química Orgánica	75
Problemas Filosóficos	45
T o t a l :	540

SEXTO SEMESTRE (15 semanas).

<u>Materias</u>	<u>No. horas Total</u>
Enfermería V Médico Qui rúrgico y Psiquiatría	330
Psicopatología	60
Problemas Eticos y Mora- les	45
Sociología	60
T o t a l :	495

Optativas.-

Problemas Económicos y Socia
les del Mundo I
Taller de Literatura II

Optativas.-

Problemas Económicos y Socia
les del Mundo II
Taller de Literatura III

Total de horas de carga académica en la Carrera: 3,045 horas.

PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERES EN CIENCIAS DE LA SALUD, OP---
CIÓN ENFERMERIA DE LA PREPARATORIA TECNICA MEDICA DE LA U.A.N.L.

Este programa forma personal de Enfermería que viene a constituir un nivel intermedio entre el profesional (Licenciados en Enfermería) y el sub-profesional (auxiliares de Enfermería). Constituye un Bachillerato Técnico, aun cuando no ha tomado este nombre debido a que en México suele llamarse técnico al auxiliar de Enfermería.

El plan de estudios contempla 5 semestres académicos, - mas 3 a 6 meses de servicio social. Se planteaba la duración de cada semestre en 18 semanas, pero en la realidad cubren sólo 15 semanas (13).

PRIMER SEMESTRE

<u>Materias</u>	<u>No. horas Total</u>
Físico Química I	90
Biología I	45
Psicología II	45
Matemáticas I	75
Introducción a Ciencias de la Salud	60
Problemas Económicos y Sociales del Mundo	45
Problemas Filosóficos	45
Teoría de la Historia	45
Taller de Redacción	75
T o t a l :	525

SEGUNDO SEMESTRE

<u>Materias</u>	<u>No. horas Total</u>
Físico Química II	90
Biología II	45
Matemáticas II	75
Psicología II	45
Promoción de la Salud	105
Enfermería Comunitaria	75
Desarrollo Integral de la Comunidad	45
Técnicas de Investigación Documental	45
T o t a l :	540

TERCER SEMESTRE

<u>Materias</u>	<u>No. horas Total</u>
Matemáticas III	75
Química Orgánica e Intro- ducción a la Bioquímica.	45
Anatomía y Fisiología I	75
Psicología III	45
Taller de Lectura Litera- ria	45
Inglés I	45
Salud Materno-Infantil	210
T o t a l :	540

CUARTO SEMESTRE

<u>Materias</u>	<u>No. horas Total</u>
Bioquímica	105
Anatomía y Fisiología	75
Metodología de las Ciencias	45
Taller de Lectura Lite- raria II	45
Introducción a las Cien- cias médicas	45
Enfermería Materno-In- fantil	180
Inglés II	45
T o t a l :	540

QUINTO SEMESTRE

<u>Materias</u>	<u>No. horas Total</u>
Ciencias Médicas II	120
Enfermería Médico Quirúrgica	330
Inglés III	45
Problemas Eticos y Morales	45
T o t a l :	540

Total de horas: 2,670.

CUADRO No. 5

INTENSIDAD HORARIA POR AREA Y PROGRAMA ESPECIFICO DE ENFERMERIA
FACULTAD DE ENFERMERIA Y PREPARATORIA TECNICA MEDICA, U.A.N.L.
1976.

AREA DEL CONOCIMIENTO	ENFERMERA BASICA		BACHILLER Opción Enfermería	
	No.Horas	%	No.Horas	%
Ciencias Humanísticas	105	3.4	525	21.0
Ciencias Físico Matemáticas Químico Biológicas	780	25.6	795	30.0
Ciencias Sociales y de la Conducta	120	4.0	135	5.0
Materias Profesionales	2,040	67.0	1,215	44.0
T O T A L E S :	3,045	100.0	2,670	100.0

Fuente: Secretaría de las dos Instituciones.

El programa de enfermera básica presenta una carga académica de aproximadamente el 67% de contenido específico, un 25.6% de Ciencias Físico Matemáticas Químico Biológicas, un 4%

de Ciencias Sociales y de la conducta sólo un 3.4% de Ciencias Humanísticas, es decir que el mayor porcentaje está dado para las materias profesionales de enfermería y el 33% para materias generales y humanísticas.

De un total de 3,045 horas, corresponden 2,040 al contenido específico de enfermería.

El hecho de que este programa plantea una capacitación específica en enfermería, justifica que el mayor contenido está dado para las materias profesionales, pero resulta ser muy bajo el contenido en materias humanísticas y sociales.

Inversamente el de bachillerato técnico en enfermería, asigna un 44% al contenido específico de Enfermería, dando 30% para las Ciencias Físico Matemáticas Químico Biológicas, un 21% a las Humanísticas y un 5% a las Ciencias Sociales y de la Conducta. Es decir, que el 60% está dado para materias generales y humanísticas. Esta consideración posiblemente estará dada por la base del programa para formar bachilleres generales que a la vez tengan la capacitación técnica específica en enfermería.

De un total de contenido de 2,670 horas, 1,215 horas corresponden a materias profesionales, 795 a las Físico Matemáticas Químico Biológicas, 525 horas a las Ciencias Humanísticas y 135 a las Ciencias de la Conducta.

La carga académica en número de horas totales es mayor para la carrera de Enfermera Básica con 3,045 horas en rela---

ción al de Bachillerato Técnico en Enfermería, con un total de 2,670 horas.

A continuación presentamos las horas asignadas para teoría y práctica en cada uno de los programas en estudio, para las materias profesionales.

CUADRO No. 6
HORAS TEORICO PRACTICAS SEGUN MATERIAS ESPECIFICAS DE
ENFERMERIA
1976

Materias Profesionales	Enfermera Básica			Bachiller (Op. Enf.)		
	Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total
Introducción a las Ciencias de la Salud	-	-	-	60	-	60
Ciencias Médicas *	255	-	255	165	-	165
Promoción de la Salud	90	30	120	45	60	105
Desarrollo Integral de la Comunidad	60	-	60	45	-	45
Enfermería Comunitaria	90	180	270	45	30	75
Salud Materno-Infantil	90	210	300	90	120	210
Enfermería Materno-Infantil	90	240	330	75	105	180
Enfermería Médico-Quirúrgica	90	240	330	105	225	330
Enfermería Médico-Quirúrgica y Psiquiatría	90	240	330	-	-	-
Problemas Éticos y Morales	45	-	45	45	-	45
T O T A L E S :	900	1,140	2,040	675	540	1,215

* Incluye bases de Patología General, Pediatría, Obstetricia, Psicopatología.

FUENTE: Secretaría de las dos instituciones.

El número asignado de horas teóricas para las materias profesionales es mayor para el programa de Enfermera Básica -- 2,040, en relación al de Bachilleres con 1,215. La diferencia más significativa se refiere a las horas prácticas asignadas - para el programa de enfermera 1,140 y para el de bachillerato 540, como podemos darnos cuenta supera en un 50% por lo que podemos esperar que la enfermera desarrolle mayor habilidad técnica ya que incluye mayor número de horas para experiencia clínica. Esto se debe también a que el programa de bachilleres no incluye el nivel V de enfermería (Médico-Quirúrgica y Psiquiatría), lo que disminuye su carga académica.

CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS.

ENFERMERA BASICA.

Matemáticas I.

Función de las Matemáticas en el proceso de desarrollo científico.

Conocimiento.

Valor y función de las Matemáticas en la vida real, aspectos fundamentales de los métodos matemáticos, método de los lenguajes simbólicos y de los conjuntos.

Especificación de símbolos y reglas de transformación.

Matemáticas II.

Funciones y sistemas.

Funciones reales, funciones cuadráticas, sistemas de ecuaciones, combinadas y complejas.

Físico Química I.

Energía, Átomos, Elementos.

Análisis de Movimiento, Fuerza, Masa, Volumen, Densidad, Impulso, Energía: Cinética, Potencial, Calor, Energía, Química, Eléctrica, Electromagnética, Luz, Composición, Estructura Atómica.

Elementos: Tipos, Símbolos, Fami

Conocimiento.

lías, Ley periódica, Pesos atómicos y Moleculares, Mol-Equivalentes, Radioactividad, Reacciones nucleares, Unidad de medida para las Radiaciones.

Sustancias

Simple y compuestas. Teoría de Dalton. Fórmulas y Ecuaciones Químicas.

Estados de la Materia

Estado gaseoso, líquido, sólido. Principios de Termodinámica.

Sustancia, Estructura y Enlaces Químicos

Tipos de sustancias, valencia, enlaces químicos, termoquímica.

Físico Química II.

Soluciones y Dispersiones coloidales.

Clasificación, métodos para expresar las concentraciones. Propiedades de las soluciones: Disminución de la presión por vapor, elevación ebullición, Descenso Crisoscópico. Presión Osmótica.

Acidos y bases

Teoría de Arrhenius. Teoría de Bronsted-Lowry. Teoría de Lewis.

Termodinámica

Entropía. Segunda Ley de Termodinámica, energía libre. Equilibrio y constante.

Cinética-Química

Cinética-Química, Energía de activación. Velocidad de reacción. Efecto de presión, temperatura y concentración.

Catalisis.

Catalisis.

Equilibrios Iónicos

Ionización del Agua PH. Detección de Iones Hidrógeno o Hidróxido. Medidores del PH. Constante de disociación de Iso ácidos débiles y bases débiles. Situaciones ácido-base. Solubilidad. Hidrólisis de sales. Amortiguadores.

Química General.

Conceptos básicos sobre elementos químicos, enlaces y reacciones, nomenclatura.

Química Orgánica e Introducción a la Bioquímica

Conocimiento y Composición del Carbono.

Familias de la Química Orgánica.

Conocimiento.

Hidrocarbonados. Alcoholes, Eteres, Aldehídos. Cetonas. Ácido Carboxílico.
Eteres. Aminas. Amidas.
(Interés biológico de estas sustancias en el organismo)

Farmacología I

Conceptos básicos

Terapéutica Médica

Farmacología II

Terapéutica

Medicamento-dosis, vías de acceso (absorción, distribución, metabolismo y eliminación).

Terapéutica más utilizada en afecciones: Respiratorias, gastrointestinales, traumatología, neurológicas, reoplasias, urológicas, endócrinas.

Terapéutica más utilizada; reacciones contraindicaciones y dosis.

Nutrición.

Nutrición Humana

Conocimientos básicos, valoración del estado nutricional de una familia. Medidas de protección aplicada.

Microbiología y Parasitología.

Estimación del estado de salud de una comunidad

Prueba de tuberculina (mantoux) - Estudios Coprológicos. Educación para la salud: Exámenes de personas que manipulan alimentos. Investigación Coprológica y dermatológica (Sarna, tiña).

Bioantropología.

Origen Evolutivo

Aspectos: Biológico Humano, Ecológico. Importancia de la salud enfermedad.

Sociología.

Sociología Urbana y Rural

Conocimiento.

Problemas del campo y de la ciudad, áreas marginadas, cinturones de miseria.

Fisiopatología.

Conocimiento teórico de los procesos fisiológicos normales. Conocimiento de las alteraciones en afecciones: respiratorias -- gastrointestinales, traumatológicas, neurológicas, neoplasias, urológicas, endocrinas.

GinecoObstetricia.

Anatomía y fisiología de la reproducción humana.

Conducta y desarrollo del embarazo, parto y puerperio normal. Planificación Familiar y detección oportuna del Cáncer.

Pediatría.

Problemas que se presentan durante el crecimiento y desarrollo del infante, fisiopatología, etiología y tratamiento.

Problemas Eticos y Morales.

Aspectos legales de la profesión. Análisis de los problemas más frecuentes. Implicaciones del código sanitario en el ejercicio de la misma.

Problemas Filosóficos.

Materia enseñada

Problemática Filosófica Elemental.

Elementos necesarios para afirmar y conceptualizar una concepción del mundo, con un criterio científico y actitud crítica.

Metodología de las Ciencias.

Materia enseñada

Revisión a la lógica general.

Psicología (Evolutiva) I.

Bases de la Psicología Evolutiva.

Conducta de las personas en las distintas edades.

Psicología II.

Problemas más frecuentes de la conducta, bases de apoyo en la determinación y solución de los problemas de la conducta.

Psicopatología.

Conocimiento.Materias Profesionales.

Promoción de la Salud, Desarrollo integral. Nutrición.

Perfil Ocupacional: Estudiar -- la comunidad, detectando necesidades de salud y recursos. Identificar los diferentes patrones socio-culturales que tienen que ver con el estado de salud o de enfermedad.

Promover el estado de salud de la comunidad a través de: Educación Higiénica. Orientación y - mentalización del uso de recursos existentes. Educación Nutricional.

Enfermería Comunitaria.Microbiología y Parasitología.

Estimación e interpretación de los factores humanos, ecológicos y microbiológicos que interviene en la presentación de -- los problemas de salud.

Aplicará medidas de prevención específica en aquellos problemas de mayor prevalencia, a través de:

- Educación para la salud.
- Aplicación de Inmunizaciones.
- Detección y canalización de problemas de:
 - Malnutrición, deshidratación, gastroenteritis, Parasitosis, Escabiasis.

Identificará la estructura organizacional de las casas de salud donde se presta servicios - primarios.

Enfermería II (Salud Materno-Infantil)
Obstetricia

Participa en estudios de la población materno-infantil y sus proyecciones. Educación preconcepcional y concepción.

Atención directa de enfermería libre de riesgos en: Control de la embarazada. Colaborar en la atención del parto y puerperio. Atención del recién nacido.

Reintegración del recién nacido y de la madre en el hogar. Control del niño sano.

Detección de problemas de salud en la madre y el hijo. Orienta-

Conocimiento.

ción familiar en: Planificación Familiar. Distribución de ingresos. Control médico periódico.

Colaboración en la detección oportuna del cáncer.

- Toma de exudado vaginal.
- Valoración de tumores en mamas.
- Examen médico selectivo.

Enfermería III.Obstetricia y Pediatría.

Atención de enfermería libre de riesgos a pacientes con problemas de:

Toxemias, Hemorragias, Abortos, Placenta previa. Desprendimiento prematuro de placenta.

Infecciones Distocias:

De contracción. De presentación. De desproporción.

Atención de parto y puerperio. Atención inmediata al recién nacido, sano y/o con problemas -- respiratorios, Gastroenteritis, infecciones.

Enfermería IV. (Médico Quirúrgica)Psicopatología

Participa en la determinación de incidencia y prevalencia de los problemas de salud en las edades de 15-65 años y más años, aplicando instrumentos. ®

Identifica la interacción de -- factores condicionantes de los problemas de salud de mayor incidencia y prevalencia, en los que aplica los tres niveles de prevención.

Dar atención de salud libre de riesgos en problemas de salud -- como: Tuberculosis, Gastroenteritis. Traumatológicos. Endócrinos. Neurológicos.

Enfermería V (Médico Quirúrgica y Psiquiatría.)

Dar atención de enfermería libre de riesgos en problemas de salud tales como: Neoplasias. Cardiovascular. Re-

Conocimiento.

nales. Da atención de enfermería libre de riesgos en pacientes con trastornos de la conducta.

CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS: BACHILLER EN CIENCIAS DE LA SALUD, (Opción Enfermería).

Matemáticas I y IIConocimiento.Matemáticas III

Los conocimientos mencionados - para la enfermera básica y agregándose:

Permutaciones, combinaciones, - probabilidad, introducción a la Estadística.

Física-Química I y II

Los conocimientos mencionados - para la enfermera básica. Agregándose:

Química OrgánicaBioquímica.

Sustancias, las más importantes dentro del organismo humano.

Composición química y funciones dentro del organismo humano de: Carbohidratos. Proteínas. Líquidos. Regulación y defensas bioquímicas. Conocimiento de Enzimas y Hormonas.

Anatomía y Fisiología I y II.

Líquidos importantes del cuerpo, jugo gástrico, sangre, orina, - linfa, metabolismo de: Carbohidratos, proteínas, grasas. Química de la herencia. Estudios de genes (ácidos nucleicos).

Ciencias Médicas I y II.

Cuerpo erguido y en movimiento. Integración y regulación del mismo, conservación y metabolismo del cuerpo humano.

Conocimiento de alteraciones en las afecciones más frecuentes. Medicamentos: conceptos básicos de: vías de acceso, absorción, metabolismo y eliminación. Terapéutica más utilizada en a-

Conocimiento.

49.

fecciones gastrointestinales, -
traumatología, neurológicas, --
neoplásicas, urológicas y endó-
crinas.

Psicología I, II y III.

Bases de Psicología general, --
doctrinas psicológicas.

Bases de Psicología evolutiva,
conducta de las personas en las
distintas edades.

Conocimientos de Psicología So-
cial, reacción de las personas
en grupos.

Biología I y II.

Función y reproducción celular,
fecundación artificial y del hi-
bridismo.

Origen y mantenimiento del indi-
viduo, lucha por alimentos, cir-
culación, respiración, metabo-
lismo hormonal, sistema nervio-
so.

Evolución del hombre, posibili-
dades de cambio de la herencia.

Importancia de la taxonomía pa-
ra el conocimiento de los seres
vivos.

Consideraciones sobre: virus, -
bacterias y hongos, diferencias
en su morfología, fisiología y
patogenesidad.

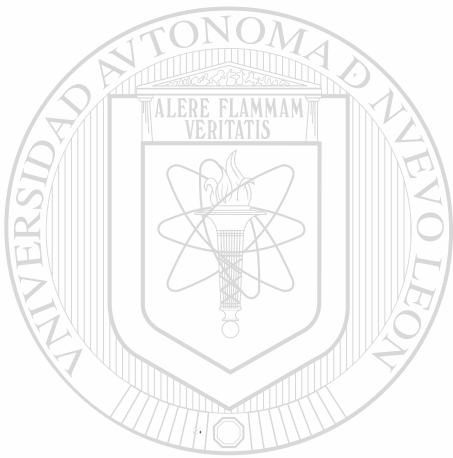
Principales características e -
importancias de algas, musgos,
helechos, etc.

Evolución vegetal, característi-
cas generales de las gimnosper-
mas, coníferas, angiospermas.

Características generales de --
los protozoarios y espongiarios.

Características generales de --
los calenterados, platelmintos,
nematelminos y anélidos, artró-
podos, moluscos y equinodermos,
cordados.

Identificará los principios de
ecología, patrones de comporta-
miento animal. Relaciones de --
los seres vivos con el medio am-
biente. Cadenas alimenticias. -
Ecosistemas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Conocimiento.Materias Humanísticas.

Problemas Filosóficos y Metodología de las Ciencias.

Los conocimientos mencionados - para la enfermera básica, agregándose:

Problemas económicos y sociales del mundo.

Problemática actual en el mundo y máximo desarrollo de la sociedad. Explicación científica.

Teoría de la Historia.

En este curso el educando hará un balance de los conocimientos de Historia Universal, apreciando la evolución de la sociedad, identificará qué hace distinta a las diversas etapas de desarrollo. Interpretará los problemas sociales del pasado y del presente.

Taller de Redacción.

En este curso el educando se -- adiestrará en el lenguaje oral y escrito. Utilización del lenguaje literalmente en la comunicación con los demás. Desarrollará las buenas relaciones interpersonales.

Taller de Investigación Documental

Técnicas y métodos adecuados para un trabajo de investigación en las distintas áreas del conocimiento humano. Selección de bibliografía de acuerdo al tema de estudio. Clasificación del material bibliográfico.

Taller de Lectura Literaria.

Orienta al estudiante en el análisis de la obra, valores de la misma. Comprende el desarrollo de la misma.

Inglés I, II y III.

Manejo del inglés técnico, enfocado preferentemente al manejo de términos sobre áreas de la salud.

Problemas Eticos y Morales.

Los mismos conocimientos para la enfermera básica.

MATERIAS PROFESIONALES (Perfil Ocupacional).

Introducción a las Ciencias
de la Salud.
Promoción de Salud.
Enfermería Comunitaria.

Conocimiento.

Identificará su papel como técnico de enfermería dentro del equipo de salud.

Realizará acciones de enfermería que se practiquen en el nivel primario.

Practicará medidas de asepsia, manejará correctamente el equipo estéril.

Toma y registro de datos vitales. T.P.R.T.A.

Aplicará vacunas utilizadas en la protección específica y autorizadas por la S.S.A.

Identificará las necesidades del individuo: físicas y sociales. Colectivas: saneamiento ambiental.

Elaborará, ejecutará y evaluará un plan de acción de enfermería con funciones de prevención primaria y satisfacción de necesidades fisiológicas, de protección y seguridad en pacientes del área hospitalaria:

- Administración de medicamentos.
- Higiene del paciente.
- Cambios de posición, etc.

Colaborará en programas de educación higiénica.

Proporcionará atención de enfermería a pacientes en los periodos del embarazo, parto y puerperio, patológico.

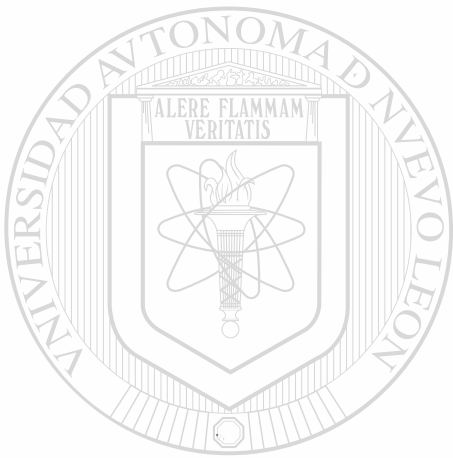
Realizará atención de niños con problemas patológicos.

Participará en programas selectivos de salud.

Ejecución de acciones de enfermería en tratamientos específicos en diferentes casos patológicos.

Realizar acciones de enfermería en los periodos pre-trans y post-operatorios.

Colaborar en programas de rehabilitación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR

Por lo expuesto podemos inferir que en las materias Físico-Matemática-Químico-Biológicas, el programa de Bachillerato Técnico en Enfermería por su contenido da una preparación más completa al estudiante, así podemos verificar que los conocimientos de Biología, Bioquímica, Anatomía y Fisiología, le dan una buena base para comprender los procesos Bio-Fisiológicos del organismo humano, importante en la carrera de enfermería.

Inversamente, el de enfermería básica no contempla su plan curricular, las materias de Biología, Bioquímica, Anatomía y Fisiología, sin estos conocimientos científicos le será al estudiante más difícil comprender y analizar los procesos fisiológicos normales y relacionarlos luego con la Patología.

El bachillerato contempla tres niveles de Matemáticas y el de enfermería dos; por lo que el primero se prepara en conocimientos de bases estadísticas que le permitirá más tarde utilizarlo en estudios aplicativos.

En lo que se refiere a las materias humanísticas, al técnico en enfermería se le orienta, en la selección de bibliografía, realización de monografías, tiene la ventaja de iniciarse en estudios del idioma inglés (incluye Inglés Técnico), lo que ayudará para realizar traducciones de bibliografía importante en enfermería y en manejo de equipos.

Se prepara además el técnico, en conocimientos de historia universal y nacional, filosofía, literatura, problemas sociales del mundo, que le permiten analizar la situación actual

y los hechos que sucedieron y formarse un criterio propio. Se cultiva al estudiante en el mejor uso del lenguaje oral y escrito y del idioma español, enfocando a mejorar la comunicación en las relaciones interpersonales. Por otra parte los conocimientos de Psicología, junto con las materias biológicas permiten una concepción del individuo como un ser bio-psico-social.

En el de enfermera básica, la carga académica de las materias humanísticas es mínima, concretando a la filosofía y lógica general, de tal manera que en este aspecto está en desventaja, en relación con el bachiller técnico, si bien es cierto que abre la posibilidad de tomar materias humanísticas como optativas, la carga académica no permite al estudiante acreditarlas mientras toma la carrera.

En las materias psico-sociales, el programa de enfermera básica sí considera bases importantes, que le permiten conocer mejor a los grupos y le orientan en la identificación de los problemas psico-sociales.

Concluyendo diremos que según análisis de los programas, al bachiller técnico en enfermería, se le prepara con bases suficientes en las Ciencias Físico-Químicas-Biológicas y Psicológicas y en especial en las humanísticas, dando la oportunidad al estudiante de iniciarse en conocimientos, que le incentivarán el interés por ampliar su cultura general. Además contempla bases para estudios superiores en carreras universitarias, ya que cumple el requisito de ingreso (Bachillerato).

La enfermera por carecer de algunas de estas bases que

no contempla su plan de estudios, no obtiene el bachillerato, - por lo que de hecho se le obstaculiza en la continuación inmediata a estudios superiores, pues antes tendrá que acreditar dichas materias en un tiempo no menor de 4 semestres.

En referencia al Perfil Ocupacional, analizando cada uno de los programas, se concluye que la enfermera básica recibe mayor preparación teórico-práctica y está capacitada básicamente para dar atención directa de enfermería en el aspecto preventivo, curativo y de rehabilitación del individuo, familia y comunidad.

Sin embargo, es importante anotar que no se le prepara para la administración de servicios de enfermería ni para la docencia, posiblemente porque esta preparación se ha limitado para los profesionales (Licenciados en Enfermería).

El bachiller técnico está también preparado para la atención directa de enfermería, pero se concreta más a la atención primaria, cuidados higiénicos del paciente, atención directa en los diferentes estados patológicos con excepción de las afecciones de la conducta y médico-quirúrgicas de cuidado intensivo. Su proyección ocupacional se define más como el de colaboración, en programas de educación a la comunidad, exámenes selectivos y programas de rehabilitación.

2.- EL MERCADO.-CATEGORIAS DE PERSONAL DE ENFERMERIA EN EL MERCADO DE TRABAJO.

Las tres instituciones consideran las siguientes categorías de personal de enfermería:

Enfermeras Jefes:	Nivel estatal, hospitales y centros de salud.
Enfermeras Supervisoras:	Nivel estatal, hospitales y centros de salud.
Enfermeras Jefes de Unidad:	Hospitales y clínicas y centros de salud.
Enfermeras Especialistas:	Hospitales y clínicas y centros de salud.
Enfermera General:	Hospitales y clínicas y centros de salud.
Auxiliar de Enfermería:	Hospitales y clínicas y centros de salud.

REQUISITOS PARA OCUPAR LOS CARGOS SEGUN INSTITUCION.

I.S.S.T.E.

C a r g oR e q u i s i t o

Enfermeras Jefes

Título de Enfermera.

Supervisora

- Especialización.
(Administración o docencia)

Enfermeras Jefes de Unidad

Título de Enfermera.

Enfermera Especialista

Título de Enfermera.
Especialidad específica.

Auxiliar de Enfermería

Diploma de auxiliar
o técnico en enfermería

S.C.S.P., N.L.C a r g oR e q u i s i t o s

Cargos Directivos:

Título de Enfermera,
Antigüedad 2 años.

Enfermeras Tituladas:

Título de Enfermera.
Examen de conocimientos.

Enfermeros:

Diploma de Auxiliar o técnico -
en enfermería y/o pasante de --
enfermería.
Examen de conocimientos.I.M.S.S.C a r g oR e q u i s i t o sEnfermeras Jefes
SupervisorasTítulo de Enfermera.
Especialidad (Administración o
Docencia).
Antigüedad 2 años.

Enfermera Especialista:

Título de Enfermera.
Especialidad específica.
Antigüedad 2 años.

Enfermera General:

Título de Enfermera.
Edad 18 a 40 años.
Buenos antecedentes laborales.
Condiciones físicas normales.

Auxiliar de Enfermería *

Diploma de auxiliar o técnico.
Certificado de instrucción pri-
maria. ®

* El I.M.S.S. considera dentro de la categoría de auxiliar de -
enfermería dos clasificaciones: Auxiliar A y Auxiliar B.

Analizando los requisitos para ocupar cargos vemos que las plazas de enfermeras generales y auxiliares de enfermería, son de tipo abierto, al que puede ingresar personal nuevo, el requisito exigido por las instituciones es: Título de enfermera y/o de Auxiliar de enfermería respectivamente; no así para las categorías de Enfermeras Especialistas, Supervisores y Jefes, para las que se exige antigüedad de dos años, es decir que en--

tra en el escalafón. Además se exige para estos cargos la especialización, misma que es financiada generalmente por la institución.

Llama la atención que en ninguna de las instituciones se exige para cargos directivos la Licenciatura en Enfermería, en este aspecto no existe acuerdo entre la institución educativa y el mercado, pues mientras la Universidad considera profesionales en enfermería a las Licenciadas, el servicio considera profesionales a las enfermeras, y estas toman a su cargo tanto la atención directa como la administración y docencia. El resultado ha sido que las licenciadas tienen que ocupar cargos de enfermera general bajo la supervisión de personal con menor preparación.

FUNCIONES DEL PERSONAL DE ENFERMERIA.

Del análisis de funciones en las tres instituciones se puede resumir las siguientes como funciones del personal de enfermería.

Se consideran tres tipos de funciones:

- a) Administrativas.
- b) Docentes.
- c) Atención directa.

ENFERMERAS JEFES Y SUPERVISORAS.

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.

1.- Planear, organizar, ejecutar y evaluar actividades en enfer

mería en todos los niveles.

- Organización, dirección y supervisión en los servicios - de enfermería.
- Evaluación de los servicios de enfermería (analizando y valorando la calidad de atención.
- Evaluación del personal de enfermería.
- Integrar y mantener actualizado el Kárdex del personal - de enfermería.
- Selección de personal de enfermería de nuevo ingreso.
- Supervisión del personal de enfermería para asegurar un cuidado integral del paciente.
- Hacer trámites administrativos, para cubrir suplencias - por: vacaciones, licencias, incapacidades.
- Elaborar informes de las actividades del departamento de enfermería.
- Solucionar problemas de tipo técnico administrativo y do - cente en enfermería.

2.- Organización de Servicios de Enfermería, hospitalarios y de salud pública.

- Orientación al personal de enfermería de nuevo ingreso.
- Planeación y distribución de las actividades de enferme - ría, para el personal de acuerdo a los recursos.
- Hacer horarios, manteniendo cubiertas las 24 horas del - día con personal de enfermería.
- Distribución del personal de enfermería de acuerdo a su preparación, interés y capacidad, que garantice mayor -- eficiencia en el trabajo.
- Cumplir y hacer cumplir con el reglamento de la institu - ción.
- Promover y dirigir reuniones de su personal en los dife -

rentes niveles para dar solución a los problemas.

- 3.- Asumir funciones de liderazgo, dentro del equipo de enfermería y participar como miembro en el equipo de salud.

FUNCIONES DOCENTES.

- Educación en servicio para personal profesional y auxiliar.
- Colaborar en la enseñanza de alumnos de enfermería y otras ramas de la Medicina.
- Promover y participar en programas de educación para la familia y la comunidad.
- Participar en el estudio de nuevas técnicas y métodos de enfermería, para fomentar el mejoramiento continuo de los servicios.
- Actividades docentes en la preparación formal de personal de enfermería: Auxiliar de Enfermería y Enfermera Básica (Actividad que realizan las supervisoras de enseñanza).

FUNCIONES DE CUIDADO DIRECTO.

- Planea y supervisa la atención directa de enfermería más calificada al individuo, familia y comunidad en todas las fases del proceso salud enfermedad.

ENFERMERA GENERAL.-

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.

- Planear, ejecutar y evaluar actividades de atención de enfermería para el individuo, familia y comunidad.
- Aplica las funciones de administración en la atención del paciente.
- Orientar, supervisar y evaluar al personal auxiliar a su cargo.

go y asignación de actividades y tareas.

- Asumir funciones de liderazgo dentro del personal de enfermería bajo su dirección y actuar como miembro del equipo de enfermería y de salud.
- Mantener buenas relaciones interpersonales basadas en principios éticos y morales con el personal de enfermería y otros que participen en los programas de salud.
- Aplicar la metodología de salud a problemas, en el desarrollo de las funciones mencionadas con análisis crítico que promueven al desarrollo.
- Informar a la jefe de piso o supervisora, sobre incapacidades de personal.
- Entrega de turno, para mantener la continuidad de la atención.
- Colaborar con supervisoras, enfermeras y jefes de piso en las diferentes actividades del Departamento de Enfermería.

FUNCIONES DOCENTES.

- Educación sanitaria al individuo, familia y comunidad.
- Educación en servicio para el personal de enfermería que lleve a estar a su cargo.
- Colaborar o participar directamente en la formación de personal de enfermería y auxiliares.

FUNCIONES DE CUIDADO DIRECTO.

- 1.- Atención de enfermería en los diferentes aspectos de prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación de la persona, familia y comunidad en las áreas:

Médico-Quirúrgica.

Materno-Infantil

Psiquiatría y Salud Pública.

Educación a la Comunidad.

- Toma de muestras de laboratorio.
- Ministración de medicamentos.
- Aplicación de inmunizaciones.
- Aplicación de tratamientos específicos.
- Delega en el personal auxiliar las actividades de cuidado directo de menos responsabilidad.

2.- Aplicación del proceso de enfermería en la atención del paciente, familia y comunidad (de acuerdo a necesidades y -- prioridades).

- Elaboración, ejecución y evaluación del plan de atención de enfermería del paciente, familia o comunidad.

AUXILIAR DE ENFERMERIA.

De la auxiliar de enfermería es la responsabilidad de proporcionar cuidados generales de enfermería bajo la dirección y orientación de la enfermera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ACTIVIDADES.

Actividades de cuidado directo a pacientes, familia y comunidad en los aspectos preventivos, cuantitativos y de rehabilitación.

- Reportar a la enfermera todos y cada uno de los signos - que observe en los enfermos a su cuidado.
- Colaborar con el médico o la enfermera en las prácticas de tratamiento.
- Asistir a los cursos de adiestramiento en servicio que - se impartan en el hospital.

- Arreglar y asear la unidad del paciente para su recepción.
 - Proporcionar cuidados higiénicos matutinos o nocturnos a los enfermos (aseo diario, fricción de espalda, cuidado de la boca, cabello, etc.)
 - Acompañar al paciente para trámites necesarios de admisión, alta y transferencia.
 - Canjeo de ropa.
 - Canjear material y equipo en la central de equipos y esterilización.
 - Mantener equipada, limpia y en orden la estación de enfermeras, cuarto de curaciones y utilería.
 - Cuidado del buen estado de muebles, equipos y aparatos.
 - Participar en recibir y entregar turno.
 - Mantener expedientes clínicos en orden.
 - Dar orientación al enfermo sobre indicaciones médicas.
 - Mantener buenas relaciones humanas con el personal y el público.
-
- Preparar salas y cuartos de exploración para la visita médica.
 - Proporcionar a los enfermos imposibilitados, la dieta indicada.
 - Preparar los equipos de ropa para camas, camillas y mesas de exploración.
 - Proporcionar el baño al paciente o colaborar con la enfermera en dicho tratamiento.
 - Cambio o arreglo de ropa de cama de los pacientes asignados.
 - Tomar signos vitales a los pacientes a su cuidado y registrarlos.
 - Proteger y prevenir de accidentes al paciente.

- Colocar y retirar cómodos y urinales.
- Vestir al paciente que lo necesite.
- Participar en programas de educación a la comunidad.
- Participar en programas preventivos, aplicando inmunizaciones y otras actividades que le fueran delegadas por la enfermera.
- Participar en otros programas como el de planificación familiar.

Es importante anotar que en los Servicios Coordinados de Salud Pública de Nuevo León, en muchos casos las auxiliares tienen encomendadas las mismas funciones que las enfermeras generales, y ocasionalmente desempeñan cargos administrativos, hasta de jefatura, debido a la escasez de enfermeras profesionales; con excepción de las funciones docentes en la formación de personal, realizan las actividades de cuidado directo y algunas administrativas. (15 e investigación directa).

Analizando las funciones de personal de enfermería en el mercado, hemos de darnos cuenta que en lo que respecta a actividades administrativas y docentes como por ejemplo: Planeación, organización, supervisión, evaluación de servicios de enfermería, selección de personal y la preparación formal de personal (funciones docentes), están encomendadas actualmente a personal de enfermería con título de Enfermera, paradójicamente el programa académico actual no contempla la preparación para dichas funciones, con la cual podemos verificar que no existe acuerdo entre las funciones para los que prepara y capacita esta institución educativa y su utilización en el mercado, ante

cedente que repercutirá directamente en la calidad de atención de enfermería, ya que se responsabiliza al personal para actividades para las cuales no está capacitado.

En lo que se refiere a la atención directa, sí existe una relación entre el tipo de preparación de la enfermera y su utilización en el mercado.

Como anteriormente se expuso, esto posiblemente se debe a razones principales:

1.- La institución educativa prepara Licenciadas en Enfermería, con estudios universitarios, para actividades docentes y administrativas y las de cuidado directo más calificado.

2.- El mercado por tradición ha utilizado enfermeras básicas para dichos cargos, no se contempla ningún cambio en la descripción de funciones, a pesar de que le ofrece este otro tipo de personal con mejor preparación.

3.- El número de Licenciados es mínimo, y no permitirían cubrir las necesidades de personal a este nivel de liderazgo. ®

4.- Podía ser factor decisivo el hecho de que por muchos años las enfermeras básicas, ocupan cargos directivos, los mismos que tienen influencia directa en las decisiones, respecto a funciones de enfermería resultando por tanto difícil que quiera desprenderse de dichas funciones, para que las realice el personal más calificado, por otra parte, puede existir temor a utilizar a los Licenciados en Enfermería por lo menos como colaboradores directos de los car-

gos administrativos, por considerarlas como una amenaza para la estabilidad de sus funciones.

Por el análisis de categorías de personal y funciones de enfermería básica en el mercado, vemos que a ésta corresponderá ser jefe de los futuros bachilleres técnicos en enfermería, el hecho de que la enfermera no está capacitada para funciones administrativas y docentes, aunado a que tiene una mayor preparación técnica en las Ciencias Humanísticas, Físico-Matemáticas y Químico-Biológicas que la enfermera, probablemente susciten problemas serios en la ejecución de la atención de enfermería.

Respecto a las actividades descritas para el personal auxiliar de enfermería en el mercado, podemos considerar que el Bachiller Técnico en Enfermería está preparado y capacitado para el desempeño de las mismas y en forma más calificada, pero es importante tomar en cuenta que no está capacitado para atención directa de enfermería en los casos de cuidado intensivo o de mayor implicación.

A continuación, presentamos los resultados obtenidos en la investigación realizada a nivel de mercado, en relación a datos de cobertura propuesta en atención de salud para cada una de las instituciones en estudio.

CUADRO No. 7
COBERTURA POR INSTITUCION SEGUN NUMERO DE HABITANTES.
ESTADO DE NUEVO LEON.
1976.

INSTITUCION	No. HABITANTES	%
S.C.S.P.N.L.	1;104,955	52
I.M.S.S.	892,463	42
I.S.S.S.T.E.	43,371	2
OTRAS	84,123	2
T O T A L E S :		2;124,912 100

FUENTE: Servicios Coordinados de Salud Pública de Nuevo León.

La mayor cobertura propuesta, según número de habitantes corresponde a los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia con 52% y al Instituto Mexicano de Seguridad Social con un 42%. Sólo un 2% de población del Estado cubre el I.S.S.S.T.E.

Es necesario anotar que esta sería la cifra de población que se debería cubrir con atención de salud, pero es conocido que dentro de la realidad una gran mayoría de la población, especialmente del área rural y sub-urbana, está marginada de la atención médica (40% en México) problema que de hecho se hace presente en el Estado de Nuevo León.

Por otra parte, tomando en cuenta que la S.S.A. es la institución rectora y responsable en salud por todo el estado, su cobertura de población aumentaría teóricamente al 100%, en

especial en las actividades de tipo preventivo y de saneamiento, etc. Además por ser una institución de Gobierno, se espera que cubra la atención de salud a las clases de escasos recursos económicos, que no tienen oportunidad de acceso como derechohabientes en las otras instituciones.

La siguiente tabla, nos trae datos del número de personal de enfermería por institución de salud.

CUADRO No. 8
PERSONAL DE ENFERMERIA POR INSTITUCIONES SEGUN CATEGORIA.
ESTADO DE NUEVO LEON
1976

CATEGORIA	I.M.S.S.	%	S.S.A.	%	I.S.S.S.T.E.	TOTAL	%
Enfermeras	1,250	87	96	7	88	1,434	100
Auxiliares de Enfermería	1,279	77	294	18	86	1,659	100
T O T A L E S	2,529	82	390	13	174	3,093	100

FUENTE: I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., S.C.de S.P., N.L.

Del personal total de enfermería, el 82% se concentra en el I.M.S.S., lo que posiblemente guarda relación con la cobertura de población propuesta un 42%.

Llama sin embargo la atención que sólo un 13% del personal de enfermería recluta los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia, lo cual no está en relación a la cobertura de población propuesta, 52%. De ésto se deduce que la concentración de recursos de enfermería no es equitativa, ni guarda relación con las necesidades reales de cobertura de atención -

de salud.

Puede observarse que el I.M.S.S. ocupa el 87% del personal de enfermeras graduadas; los Servicios Coordinados de Salud Pública del Estado sólo un 7%, lo que significaría que esta última no cuenta con el número suficiente de personal calificado para la atención de enfermería, razón por la que posiblemente se delegan muchas de las actividades en personal sin preparación.

Es posible que el hecho de que el I.M.S.S. sea una institución descentralizada, con una organización y autonomía propia y aporte económico del derechohabiente, permita en el presupuesto incremento de las plazas de personal de enfermería.

Por otra parte, creemos que influye mucho el criterio de los directivos de las instituciones respecto a valorar realmente la importancia del personal de enfermería en número y calidad suficiente para mejorar la atención de salud.

En relación al número de personal de enfermería por habitantes tenemos las siguientes cifras según instituciones:

S.C.S.P., N.L.:	Enfermeras 0.8 y auxiliares 2.6 por 10,000 habitantes.
I.M.S.S.:	Enfermeras 14, auxiliares 14.3 por 10,000 habitantes.
I.S.S.S.T.E.:	Enfermeras 20.2 y auxiliares 19.8 por 10,000 habitantes.

La cifra más baja corresponde a la S.S.A., con un 0.8 de enfermeras y con 2.6 auxiliares de enfermería por 10,000 --

habitantes, lo cual de hecho es insuficiente para satisfacer - las necesidades de atención de salud, si relacionamos con el - antecedente de que es justamente esta institución la que tiene que cubrir con la atención a más del 50% de la población, y en un 100% en las actividades preventivas y de saneamiento, se deduce que es imposible con estos escasos recursos de enfermería alcanzar los límites mínimos de cobertura propuesto y la calidad de atención de enfermería requerida.

Las cifras más altas en la relación enfermera/habitantes, están dadas para el I.S.S.S.T.E. y el I.M.S.S. con un 14 y 20 de enfermeras por 10,000 habitantes.

CUADRO No. 9
SUELDO BASE MENSUAL EN PESOS SEGUN CATEGORIA, INTENSIDAD HORARIA POR INSTITUCIONES.
ESTADO DE NUEVO LEON
1976

CATEGORIA	INTENSIDAD HORARIA				
	8 Horas diarias		6 1/2 horas diarias		7 horas diarias
	I.M.S.S.	I.S.S.S.T.E.	I.M.S.S.	I.S.S.S.T.E.	S.S.A.
Enfermeras Jefes	\$ 8,272				
Supervisoras	7,129				
Jefes de Piso	6,013		4,885		
Enfermera Especialista	5,991		4,803	6,217	
Enfermeras Generales	4,893	6,215.76	3,976	5,189.21	2,226
Auxiliar de Enfermería A	3,952	5,178	3,212	4,325.22	2,226
Auxiliar de Enfermería B	3,119		3,006		

FUENTE: I.M.S.S., S.C.S.P., N.L. e I.S.S.S.T.E.

Los sueldos más altos en relación a sueldo base, están dados para los cargos de enfermeras jefes y supervisoras del I.M.S.S., las otras dos instituciones no consideran incremento de sueldo base por función administrativa.

En las categorías de enfermera especialista, enfermera general y auxiliar de enfermería en el I.S.S.S.T.E., el que -- considera los mejores salarios, a tal modo que el sueldo de -- auxiliar de enfermería supera al de enfermera general de las -- otras instituciones.

Llama la atención que el sueldo base más bajo corresponda a la S.S.A., institución que no hace diferencia de sueldo -- para la enfermera y la auxiliar, a las dos categorías asigna -- \$ 2,226.00 pesos de sueldo base, es decir que es más bajo que el sueldo mínimo. Esta sería una de las razones de peso en la escasez de recursos que tiene esta institución.

En general puede apreciarse que las instituciones que -- hacen diferencia de sueldo entre la categoría de auxiliar y de enfermera, dicha diferencia es mínima, con lo que podemos de-- cir que no existen estímulos económicos para las enfermeras -- profesionales.

El I.M.S.S. es la única institución que paga remunera-- ciones aceptables para los cargos administrativos hasta -- -- \$ 9,524.00 pesos. El I.S.S.S.T.E., sigue siendo la institu-- ción que paga mejores salarios a las enfermeras generales, con \$ 6,215.76 pesos, y auxiliares con \$ 5,178.00 pesos, no consi-

CUADRO No. 10
 SUELDO TOTAL MENSUAL (*) EN PESOS SEGUN CATEGORIA POR INSTITUCION E INTENSIDAD HORARIA
 MEXICO,
 ABRIL, 1976

CATEGORIA	INTENSIDAD HORARIA				7 Hrs. diarias S.S.A.
	8 Horas diarias		6 1/2 H oras diarias		
	I.M.S.S.	I.S.S.S.T.E.	I.M.S.S.	I.S.S.S.T.E.	
Enfermeras Jefes	\$ 9,524				4,618.50
Supervisoras	8,266				4,618.50
Jefes de Piso	7,039		5,818		
Enfermera Especialista	7,015		5,708	6,217	
Enfermera General	5,807	6,215.76	4,798	5,189.21	3,339
Auxiliar de Enfermería A	4,772	5,178	3,957	4,325.22	3,339
Auxiliar de Enfermería B	3,855		3,731		

FUENTE: I.M.S.S., I.S.S.S.T.E. y S.C.S.P.N.L.

(*) Incluye sueldo base mas prestaciones fijas.

dera incremento por cargos administrativos. Los S.C.S.P.N.L., a pesar de considerar incremento en los sueldos de personal por prestaciones fijas, los mismos que siguen siendo bajos -- \$ 3,339.00 pesos tanto para auxiliares como para enfermeras, como se había expuesto anteriormente, no considera diferencia de sueldo entre estas dos categorías. Sin embargo, considera un ligero incremento por compensaciones por cargos administrativos a nivel estatal, llegando a considerar la remuneración de \$ 4,618.50 pesos para este tipo de personal, el mismo que es inferior al sueldo de auxiliares de enfermería de las otras dos instituciones.

Podemos concluir que los sueldos para el personal de enfermería de los S.C.S.P.N.L., está muy mal remunerados pues -- son bajos y no considera grado de preparación.

En lo referente a personal base y eventual en las instituciones tenemos los siguientes datos: el I.M.S.S. mantiene el 78% de personal de enfermería base y un 22% eventual, el I.S.S.S.T.E. mantiene el 66% base y 34% eventual, sin embargo hay -- que hacer la consideración de que el eventual no es personal de constante movimiento, pues aún cuando los contratos se realizan cada 28 días, muchos de ellos vienen trabajando en forma eventual por años. Se diría mejor que se mantiene este personal por resultar económico para la institución ya que no gozan de las prestaciones ni garantías sindicales. Este personal se dedica a cubrir las plazas por vacaciones, licencias, días libres, etc.

Según opinión de la oficina de personal, el número de plazas eventuales del I.M.S.S., no garantiza cubrir las necesidades de personal, ya que para ello sería necesario como mínimo el 30%, lo que indica que existe gran demanda de personal de enfermería.

La S.S.A., a pesar de su escasez de personal base, no cuenta con personal eventual, de tal modo que no existe el --- reemplazo por días libres, vacaciones, etc. Esto obligará posiblemente a rotar el mismo personal sin cubrir totalmente las necesidades de atención , o a recargar de trabajo al personal.

CUADRO No. 11
 PERSONAL BASE DE ENFERMERIA EN RELACION A PLAZAS OCUPADAS Y VA
 CANTES, SEGUN INSTITUCION.
 ESTADO DE NUEVO LEON
 1976

INSTITUCION	ENFERMERAS *			AUXILIARES		
	Autorizadas	Ocupadas	Vacantes	Autorizadas	Ocupadas	Vacantes
I.M.S.S.	1,033	973	60	1,047	965	82
I.S.S.S.T.E.	63	62	1	51	49	2
S.C.S.P.N.L.	96	90	6	294	94	0
T O T A L E S :	1,182	1,113	67	1,392	1,308	84

* Incluye supervisoras, jefes de piso y enfermeras supervisoras y generales.

FUENTE: I.M.S.S., I.S.S.S.T.E. y S.C.S.P.N.L.

El mayor número de vacantes corresponde al I.M.S.S., -- con 60 enfermeras y 82 auxiliares, ésto puede interpretarse co mo causa del mayor movimiento por disponer de mayor número de personal de enfermería. En lo que se refiere a auxiliares de - enfermería, la mayor parte de ellas está en trámite para ser - ocupadas por personal que viene prestando servicios en forma - eventual. Las vacantes se deben a varias causas: renuncia, - ascenso de categoría, etc. Es importante anotar que el número de vacantes de enfermeras generales es muy significativo, y -- son en total 67 plazas que no se pueden cubrir por la escasez de personal preparado, ya que el personal eventual de enferme ras graduadas en su mayor parte es personal que cubre horarios en otras instituciones. De esto podemos deducir que es mayor - problema en el personal de enfermeras profesionales en lo que se refiere a la escasez.

CUADRO No. 12
PERSONAL DE ENFERMERIA QUE SOLICITA TRABAJO SEGUN CATEGORIA POR
INSTITUCION
ESTADO DE NUEVO LEON
1976

INSTITUCION	ENFERMERAS	AUXILIARES TECNICAS	TOTAL
S.C.S.P.N.L.	0	300	300
I.M.S.S.	15	126	141
I.S.S.S.T.E.	0	50	50
T O T A L :	15	476	491

FUENTE: I.M.S.S., I.S.S.S.T.E. y S.C.S.P.N.L.

El cuadro anterior, nos demuestra que en cuanto a personal que busca trabajo a la fecha y que reúne requisitos, el número de auxiliares es mayor con un total de 476, en relación al de enfermeras con un total de 15, lo cual verifica que la mayor problemática respecto a escasez de personal de enfermería en el estado de Nuevo León, corresponde al de enfermeras generales o básicas.

Por otra parte, el hecho de que el mayor número de solicitudes de auxiliares se localiza en la S.S.A., institución -- que paga los más bajos salarios podría deberse a que existe personal de enfermería que está subempleado y que busca trabajo -- aún con baja remuneración, además puede ser personal que debido a otros requisitos como exámenes de capacitación, edad, certificado de salud, etc. no ha logrado ser calificado como apto para trabajar en las otras instituciones. Las pocas enfermeras que solicitan trabajo en el I.M.S.S., seguramente será perso--

nal que estando trabajando en otras instituciones busca mejores salarios. Por información dada, se conoció que respecto a las enfermeras todas las solicitudes se encuentran en trámite para cubrir las vacantes.

VII CONCLUSIONES.

- 1.- La preparación de la enfermera básica en la Facultad de -- Enfermería de la U.A.N.L., contempla un 67% de contenido específico en enfermería, un 29% de materias relacionadas con la Enfermería y un mínimo del 4% de materias humanísticas. En cambio el de Bachillerato Técnico asigna un 44% de contenido específico de Enfermería, 30% de materias relacionadas con la misma (Químico-Biológicas y Sociales) y un 21% de Humanísticas.

Queda demostrado que el programa de la enfermera básica da más énfasis a la preparación específica y es muy limitado en el conocimiento de Ciencias Humanísticas, mientras que el de Bachillerato Técnico en Enfermería es más limitado en la preparación específica de enfermería y amplio en las Ciencias Humanísticas y Químico-Biológicas.

- 2.- Por el contenido de los programas se concluye que el de -- bachillerato técnico en enfermería, prepara personal con conocimiento de ciencias exactas, biopsicosociales, humanísticas que le facilitan análisis de las situaciones con sen

tido crítico y le permite conceptualizar el hombre como un ser biopsicosocial, mientras que el de enfermera básica por su carga mínima en Ciencias Humanísticas y por no contemplar en él algunas de las materias biopsicosociales como por ejemplo: Biología, Bioquímica, Psicología Social, Anatomía y Fisiología, etc., está en este sentido en desventaja en relación al futuro técnico de enfermería.

3.- El programa de bachillerato técnico no se concentra a la carrera específica de Enfermería, ya que es propédeutico a las carreras superiores de Ciencias de la Salud, tiene la ventaja de ofrecer una capacitación específica que le permite ocupar plazas de enfermería, tener un ingreso económico y a la vez le facilita el desarrollo profesional en estudios superiores no sólo de enfermería, sino de otras carreras de la salud y aún de otras áreas.

Inversamente el programa de enfermera básica se concreta a la formación específica en enfermería, pero limita a la futura enfermera en su desarrollo profesional, así vemos que para optar por estudios superiores en enfermería y otras carreras universitarias, obligatoriamente tienen que retornar, a iniciar un programa de bachillerato a nivel medio que le tomará otros 5 semestres de estudio académico, sólo así cumplirá con el requisito mínimo para estudios universitarios "El Bachi-

lterato".

Por consecuencia, la única oportunidad de desarrollo -- profesional de la enfermera, está dado por cursos post -básicos.

4.- Tanto el programa de enfermera básica como el de bachiller de enfermería, preparan personal que en el desempeño de sus funciones deberán trabajar bajo la orientación y supervisión de personal profesional en enfermería (Licenciadas), razón por la que el plan curricular no contempla asignaturas que los preparen para administración y docencia.

5.- En referencia al perfil ocupacional, la enfermera básica está preparada para la atención directa de enfermería, en todos los niveles: Enfermería comunitaria, Materno-Infantil, Médico Quirúrgico, Psiquiatría, en cambio el bachiller técnico se le prepara más para actividades de atención primaria y otros de cuidado directo que no incluyen a pacientes de cuidado intensivo del área médico-quirúrgico ni a pacientes con trastornos de la conducta.

6.- La carga académica en horas totales es de 3,045 para la enfermera básica en 6 semestres y de 2,670 para el bachiller en 5 semestres.

7.- El programa de bachillerato facilita por sus requisitos el ingreso de mayor número de aspirantes para la

##.-

carrera, mientras que el de enfermera básica lo limita.

8.- En los dos programas las bajas de estudiantes es significativamente alta y va del 30 al 38%.

9.- En los dos programas, las ciencias médicas se toman -- por separado de las de enfermería.

10.- El 80% de estudiantes de bachillerato en Ciencias de la Salud, selecciona como opción técnica, enfermería.

11.- A nivel de mercado, la enfermera básica realiza funciones de administración de servicios y docencia en enfermería a más de las de cuidado directo que le corresponden, funciones docentes y administrativas para las que según análisis de los programas no está preparada. El mercado no toma en cuenta el nivel profesional Licenciadas en Enfermería, se muestra un total desacuerdo -- entre docencia y servicio respecto a la preparación y utilización de personal de enfermería. ®

12.- La mayor cobertura de población referente a la atención médica corresponde a los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Nuevo León, con el 52%, -- paradójicamente es la institución con escasos recursos de enfermería, sólo cuenta con el 13% del total del Estado de Nuevo León y alcanza una mínima relación de -- 0.8% enfermera y 2.6 auxiliares de enfermería por -- 10,000 habitantes.

Concluyéndose que a juzgar por los servicios disponibles de enfermería, tiene una grave limitación para la atención de salud a la población. A diferencia de esto, el I.M.S.S. concentra el 82% del personal de enfermería, alcanza una relación de 14 enfermeras y 14.3 auxiliares de enfermería por 10,000 habitantes y planea una cobertura de atención del 42% de la población del Estado de Nuevo León.

13.- Los Servicios Coordinados de Salud Pública, contempla los más bajos salarios tanto para enfermeras como para auxiliares y no hace diferencia económica entre los 2 niveles, quizá esta sea una de las razones de sus dificultades en reclutamiento de personal. En cambio los mejores salarios se pagan en el I.S.S.S.T.E. y el I.M.S.S., estas dos instituciones alcanzan el mayor número de personal.

14.- En los Servicios Coordinados de Salud Pública, se delega muchas de las funciones de enfermería en el personal auxiliar por escasez de enfermeras.

15.- En el mercado existe demanda por personal de enfermería en la categoría de enfermera básica, y para la misma existen posibilidades de ascenso por escalafón, mientras que para el bachiller técnico la única posibilidad está dada para ocupar plazas de auxiliar de enfermería y no tienen derecho de ascenso de categoría por escalafón.

VIII.- RECOMENDACIONES.

1.- En consideración de que en el Estado de Nuevo León, la enfermera básica se forma a partir del noveno grado de escolaridad sería necesario y conveniente, incorporar al programa de bachillerato la formación de este tipo de personal, de tal modo que se dé mayor preparación a quienes están desempeñando el liderazgo en enfermería, antes que a quienes van a desempeñar actividades auxiliares. Esto al mismo tiempo facilitará el desarrollo profesional de la enfermera, permitiéndole continuar estudios superiores. (8)

2.- Estructurar un plan de estudios que permita a la vez formar bachilleres generales con preparación específica y suficiente para optar el título de enfermera básica, misma que estará capacitada para las funciones de: Administración, docencia y cuidado directo en enfermería.

Por ésto, podría tomarse en cuenta las siguientes sugerencias:

- a) Extender el programa de bachillerato a 6 semestres académicos.
- b) Integrar el contenido de los programas de ciencias médicas en las materias de enfermería, con lo que además de disminuir la intensidad horaria, se evi--

tarán repetir muchos temas y daría más unificación al contenido.

- c) Considerar en el plan de estudios las materias de - Administración en Enfermería y Metodología de la En- señanza.
- d) Integrar las materias de: Promoción de la Salud, De sarrollo Integral de la Comunidad a una sola: Enfer- mería Comunitaria.
- e) Integrar en un solo programa: Salud Materno-Infantil y Enfermería Materno-Infantil.
- f) Que las materias de Farmacología, Anatomía y Fisiología contemplen sólo un semestre académico cada -- una.
- g) En el plan de estudios, deberá incluirse todas las materias humanísticas y químico-biológicas del ba-- chillerato, añadiéndose Nutrición.
- h) En las ciencias sociales y de la conducta se toma-- rán en cuenta: Psicología General, Evolutiva, Psico patología y además Bio-Antropología.
- i) Se dará énfasis a las horas de experiencia clínica, de tal manera que el estudiante integre sus conoci- mientos a la práctica. (1)

3.- La dirección administrativa de estos programas deberá estar a cargo de una Licenciada en Enfermería, de pre- ferencia con post-grado en Educación.

4.- Aprovechar los recursos docentes existentes de enfermería, actualmente para utilizarlos en el programa, estimulando con mejoras de salarios y de desarrollo profesional.

5.- Antes de poner en marcha el programa deberá planearse un curso de preparación específica para los docentes, tanto de las materias del bachillerato general como de las de enfermería.

6.- Realizar estudio de investigación de seguimiento a los egresados de estos dos programas.

7.- Unificar criterios entre docencia y servicio respecto al tipo de personal de enfermería que se necesita preparar, su utilización, delimitación de funciones específicas para cada nivel (12).

8.- Los Servicios Coordinados de Salud Pública deben ele-

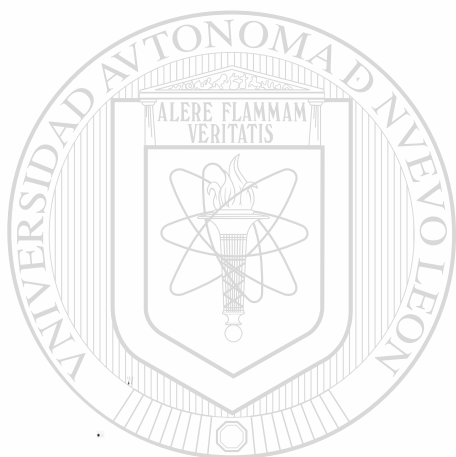
var los salarios del personal de enfermería, especialmente los de la enfermera básica, tomando en cuenta la preparación y las funciones que son de mayor responsabilidad. Asimismo sería importante procurar crear las plazas suficientes para poder alcanzar el mínimo aceptable en cobertura de atención.

9.- El mercado debe tomar en cuenta el personal profesional de Licenciadas en Enfermería para las funciones -- tanto de administración e investigación como docencia y cuidado directo de mayor implicación.

IX.- BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Alcántara Glete de. "Programa Base para una Formación completa de Enfermería en Enfermería en Salud Pública". O.M.S., Ginebra, 1962, pp. 95-116.
 - 2.- Asociación Ecuatoriana de Escuelas de Enfermería. - - "Formación de Auxiliares de Enfermería en el Ecuador", Quito, Ecuador, 1972, pp. 38-145.
 - 3.- Asociación Nacional de Escuelas de Enfermería, A.C., - "Implicaciones de la Reforma Educativa en Enfermería", León, Guanajuato. México, 1974, pp. 1-33.
 - 4.- Best, J.W. "Cómo Investigar en Educación", ed. Morata, Madrid, 1967, pp. 1-256.
 - 5.- Escuela de Enfermería, Universidad de Guayaquil, "Oferta y Demanda de Personal de Enfermería en el Ecuador", Guayaquil, Ecuador, 1971, 11. 1 -11.
 - 6.- Escuela de Salud Pública, U.A.N.L., "Secretaría de Salubridad y Asistencia, Estructura y Funciones", - - - U.A.N.L.-E.S.P.-AD-7.
 - 7.- Facultad de Enfermería, U.A.N.L., "Plan de Estudios - de la Carrera de Enfermería a Nivel Intermedio", Nuevo León, México, 1976.
-
- 8.- Herández, Elías Roberto; Márquez, Miguel. "Docencia - Médica Media en Cuba" en Educación Médica y Salud. - - Vol. 10, No. 1, O.P.S.-O.M.S., Washington, D.C., - - - E.U.A., 1976, pp. 1 - 38.
 - 9.- I.S.S.S.T.E., Depto. de Enfermería, Subdirección Médica. "Manual de Normas Administrativas de Enfermería", México, D.F., Enero 1976.
 - 10.- I.S.S.S.T.E. "Seis Años de Proyección Nacional", ed. La Prensa. México. 1970.
 - 11.- O.M.S. "Enseñanza de Enfermería Integrada a la Educación Media", O.M.S., E.U.A., 1975.
 - 12.- O.P.S. "Análisis de Actividades y Tareas". Guía para la Organización de Salud en Areas Rurales y la Utilización del personal auxiliar. E.U.A. 1974. pp. 26-56.

- 13.- Preparatoria Técnica Médica U.A.N.L. "Plan de Estudios de Bachillerato Técnico en Ciencias de la Salud, Nuevo León, México. 1976.
- 14.- Sandoval, Guadalupe Herández de. E.S.P. y Col. "Consideraciones para el establecimiento de una política de Enfermería". En Salud Pública de México, S.S.A., - Vol. XII, No. 6, México, 1971, pp. 939-51.
- 15.- Zubizarreta, Armando F. "Sabe usted estudiar e Investigar?" Fondo Educativo Interamericano, E.U.A., 1969. pp. 73-164.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ENTREVISTA.-

Objetivo:

Obtener información sobre posibilidades de mercado para este nuevo tipo de personal (Bachiller en Ciencias de la Salud - Opción Enfermería) y valorar la demanda real de personal de Enfermería, abarca los siguientes puntos:

A.- Estructura de Enfermería:

- Niveles de enfermería.
- Número de recursos por nivel.

B.- Funciones del Personal de Enfermería según nivel.

C.- Requisitos para ocupar los cargos según nivel:

- Título.
- Experiencia profesional.
- Antigüedad en la institución.

D.- Rotación.

Vacantes por nivel.

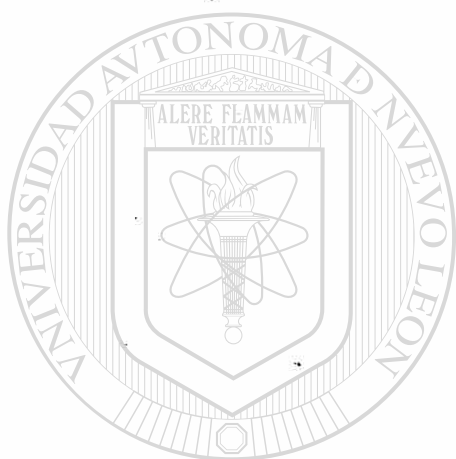
Causas.

E.- Necesidades de personal a corto plazo y a largo plazo según nivel.

F.- Remuneración económica según nivel:

- Sueldo básico.
- Prestaciones.

G.- Opiniones de los directivos de las instituciones de enfermería sobre el nuevo programa de Bachilleres en - -
Ciencias de la Salud (opción Enfermería).



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

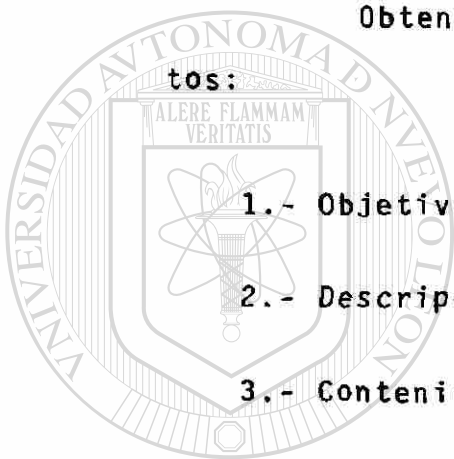
ENTREVISTA:

A maestros de las materias en que no se encontró por escrito los programas específicos:

Objetivo:

Obtener información sobre los siguientes aspectos:

- 1.- Objetivos del programa (materia específica).
- 2.- Descripción de la materia.
- 3.- Contenido del programa.
- 4.- Intensidad horaria.

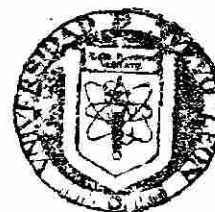


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FACULTAD DE SALUD PÚBLICA
BIBLIOTECA

